



INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN MENTESA ORETANA (VILLANUEVA DE LA FUENTE, CIUDAD REAL) 2003-2009: MURALLA IBÉRICA, ÁREA URBANA Y NECRÓPOLIS TARDOANTIGUA E ISLÁMICA

Mentesa Oretana (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)
2003-2009: Iron Age Wall, urban area and Late Roman
and muslim graveyard. Research results

Luis Benítez de Lugo Enrich¹, Honorio Javier Álvarez García, Enrique Mata Trujillo,
Miguel Torres Mas, Jaime Moraleda Sierra e Isabel Cabrera Gómez

Recibido el 16 de mayo de 2012. Aceptado el 13 de agosto de 2012

Resumen. *Mentesa Oretana (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real) fue una ciudad relevante e histórica localizada junto a la Vía Augusta, sobre la cual se han venido desarrollando y publicando estudios arqueológicos a partir de 1996. En esta localidad se encuentran elementos arqueológicos correspondientes a un poblamiento continuado desde la Edad del Bronce hasta la actualidad.*

El objetivo de este trabajo es presentar los resultados inéditos de las excavaciones arqueológicas sistemáticas que desde 2003 se han desarrollado en el paraje denominado "Los Toriles". Entre los hallazgos más significativos están su muralla ibérica, un área urbana y dos de sus necrópolis, fechadas mediante radiocarbono entre las épocas tardoantigua e islámica.

La información expuesta contribuye al avance del conocimiento sobre los hábitos urbanos y funerarios en las ciudades históricas de la Meseta Sur.

Palabras clave: *Muralla, área urbana, necrópolis, inhumación, sarcófago, moneda, aljibe, fibula.*

Abstract. *Mentesa Oretana (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real) was an important and ancient city located beside the Vicarello's Goblets Roman Road, with a serie of historic structures and archaeological materials that proves the site's occupation from Bronze Age until today. Since 1996 several archaeological studies have been published about the works done.*

The aim of this paper is to present the unpublished results of systematic excavations developed since 2003 in the area called "Los Toriles". Among the most significant findings are the Iron Age wall, the urban area and two cemeteries, dated by radiocarbon C14 between the Late Antique an Islamic period.

The information set contributes to the advance of knowledge about urban and funeral habits in the historic towns of Southern Plateau of Spain.

Key words: *Walls, city, graveyard, inhumation, sarcophagus, coins, cistern, fibula.*

(1) Luis Benítez de Lugo Enrich. Profesor—tutor del Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas (Ciudad Real). Aptdo. 238. 13300 Valdepeñas (Ciudad Real) – Tf.: 636978763 – lbenitez@valdepenas.uned.es

1. INTRODUCCIÓN

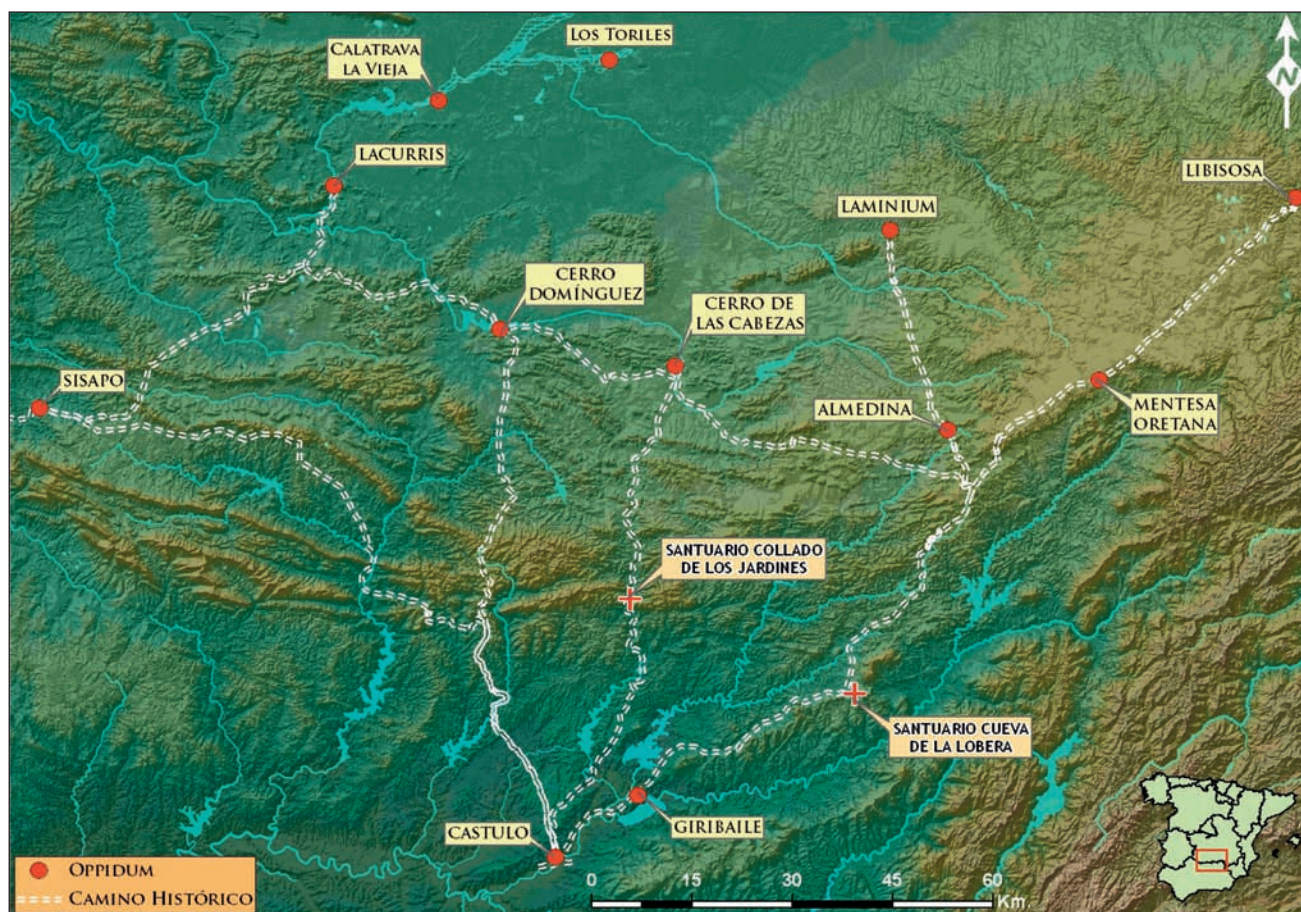
Villanueva de la Fuente (Ciudad Real) es una población manchega que ha sido habitada de forma continuada desde el Bronce Final, si no antes. Los abundantes manantiales permanentes que surgen a sus pies, identificados por algunos autores clásicos como las fuentes del río *Betis* (Guadalquivir), fueron causa del auge en este lugar durante la Edad del Hierro de un *oppidum* que los expertos identifican con la antigua *Mentesa Oretana*. A esta ciudad, que adquirió en época Julio-Claudia o Flavia categoría de *municipium* (Benítez de Lugo 2003: 13-15), llegaban materiales procedentes del Mediterráneo a la vez que eran distribuidos en sentido inverso, hacia el Este, productos oretanos (Benítez de Lugo y Álvarez 2004). El carácter principal de este *oppidum* ibero-romano tuvo continuidad en época visigoda, al convertirse en sede episcopal, siendo los obispos mentesanos citados por su asistencia a los primeros concilios hispanos (Benítez de Lugo 2003: 18).

Por *Mentesa Oretana* pasaba una de las más antiguas vías de comunicación de la Península Ibérica: el trazado interior de *La Vía Augusta*, conocido a través de los Vasos de Vicarello. Se trata de la vía que posibilita el más fácil acceso por tierra desde la costa levantina hasta la Depresión Bética. Esta vía de comunicación, si bien hunde sus raíces en el

mundo prerromano, alcanza su máxima operatividad en el periodo romano: será la vía de la conquista durante las Guerras Púnicas y vía principal durante la República y el Imperio. En la literatura científica aparece con distintos nombres dependiendo de los tramos –*Vía Hercúlea*, *Heraclea*, *Camino de Aníbal* o *Vía Augusta* (Sánchez et al. 2012)–, habiendo sido objeto reciente de estudio pormenorizado el que atraviesa el *municipium* mentesano (Benítez de Lugo et al. 2012b).

Debido a su dilatada trayectoria histórica Villanueva de la Fuente alberga en su subsuelo un importantísimo Patrimonio Arqueológico cuya gestión es un reto (Benítez de Lugo 2011). Las distintas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en Villanueva de la Fuente/*Mentesa Oretana* desde el año 1996 han permitido constatar la importancia y la relevancia histórica del yacimiento, en el cual se atestigua un *continuum* poblacional que abarca desde la Protohistoria hasta la actualidad.

Esa relevancia histórica tiene su manifiesto en las potentes estructuras de carácter militar y administrativo, viales, zonas cementeriales, espacios domésticos, industriales y de transformación exhumados en las distintas campañas de investigación arqueológica, además de un amplísimo repertorio de artefactos muebles, algunos de ellos de una gran singularidad y valor histórico.



▲ FIGURA 1. Plano general de localización de *Mentesa Oretana* y otros oppida de la Oretania septentrional.



▲ FIGURA 2. Emplazamiento de las áreas arqueológicas investigadas en Villanueva de la Fuente-Mentesa Oretana.

Los grandes ejes cronológicos y culturales documentados son: Edad del Bronce, fase ibérica, etapa romana y mundo medieval –visigodo, musulmán y cristiano–. Todos estos períodos cuentan con un claro refrendo en el registro arqueológico (estratigráfico y material), la mayor parte del cual se encuentra publicado².

En este trabajo presentamos los resultados aún inéditos de las más recientes excavaciones arqueológicas desarrolladas en dos áreas de la antigua ciudad, ambas situadas en el paraje denominado "Los Toriles": un área urbana y un área cementerial con inhumados durante las épocas tardorromana e islámica.

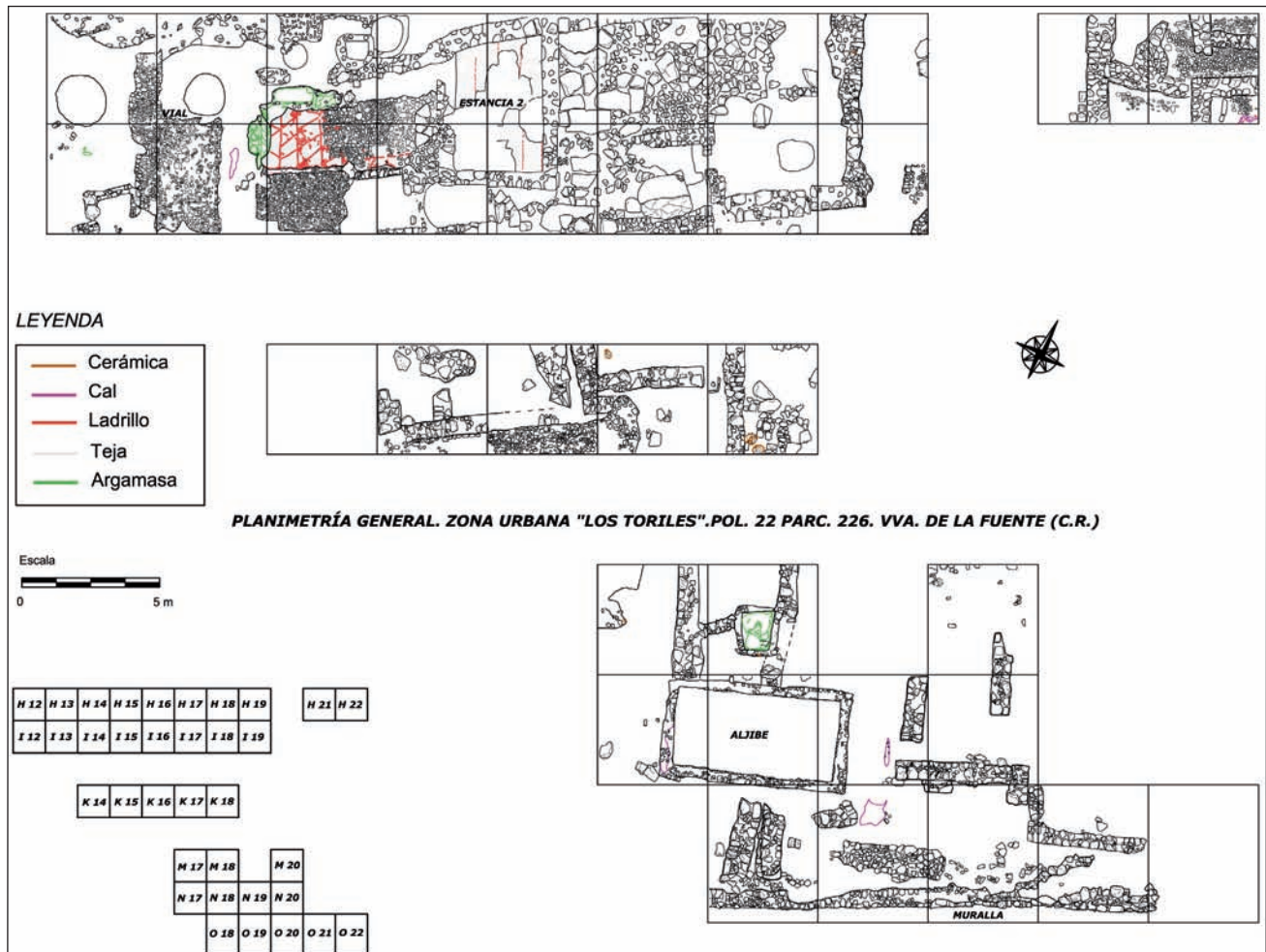
El área urbana documentada en el paraje de Los Toriles se encuentra en un solar que fue adquirido por el Ayuntamiento con la mera y loable intención de salvaguardar e investigar el Patrimonio Arqueológico enterrado en su subsuelo. Se trata de una iniciativa excepcional que debe ser reconocida, bien valorada y difundida. Esta política a favor de nuestro legado cultural ha permitido obtener datos de

sumo interés para el conocimiento de la dinámica urbana de *Mentesa Oretana* en la horquilla cronológica que abarca desde el siglo IV a. C. hasta la contemporaneidad.

La primera intervención se llevó a cabo en el año 2003, acometiéndose posteriormente otras dos en 2006 y 2008. La relevancia arqueológica de esta parcela, tras la realización de varias campañas arqueológicas, resultó a todas luces notable. Por ello diversos alumnos de la Universidad de Castilla-La Mancha acudieron al yacimiento para realizar prácticas de formación del alumnado (Rodríguez González 2011), bajo la dirección de varios de los autores de este artículo. Los alumnos fueron coordinados por las profesoras del Área de Prehistoria Lucía Soria (Campus de Albacete) y Rosario García Huerta (Campus de Ciudad Real).

Por otro lado, la necrópolis fue detectada en otra parcela de este mismo paraje de Los Toriles al realizar un Estudio Preventivo de Impacto al Patrimonio Arqueológico; un Estudio Previo a la construcción de la nueva piscina municipal, que finalmente se construyó a en otro lugar. El estudio

(²) Álvarez y Benítez de Lugo 2006; Álvarez, Lillo, Gallego y Benítez de Lugo 2006; Benítez de Lugo 1997; Benítez de Lugo y Rodríguez 1999; Benítez de Lugo y Gómez 2000; Benítez de Lugo 2001a, 2001b, 2001c y 2001d; Benítez de Lugo y Galindo 2001; Benítez de Lugo y Martínez, 2001; Benítez de Lugo 2003; Benítez de Lugo y Álvarez 2003; Benítez de Lugo 2003; Benítez de Lugo, Esteban y Hevia 2004; Benítez de Lugo 2011; Benítez de Lugo, Álvarez, Mata, López-Menchero y Moraleda 2011.



▲ FIGURA 3. Planta general del área urbana de *Mentesa Oretana* estudiada en “Los Toriles”.

expone los hallazgos acaecidos en esta parcela de titularidad municipal, pero la necrópolis se extiende a buen seguro por otras aldeañas que no han sido sometidas a investigación arqueológica.

Antes de iniciar los trabajos de excavación del vaso de la piscina se prospectó de forma intensiva la superficie de la parcela, con resultados positivos. Sobre el terreno se observó gran cantidad de material arqueológico, fundamentalmente cerámico, latericio y lítico. Material heterogéneo y coincidente con el recuperado a través de metodología arqueológica en las intervenciones anteriores desarrolladas en parcelas próximas: Vial Callejón del Aire y Los Toriles (Área Urbana). Un material que informaba acerca de una ocupación del lugar desde, al menos, la Época Antigua hasta la Modernidad.

Dada la relevancia patrimonial y arqueológica del solar, a tenor de los antecedentes y del material observable en superficie, los trabajos continuaron en dos fases muy bien diferenciadas: una primera fase de trabajos con medios mecánicos para delimitar la zona de afección arqueológica y otra segunda de excavación por medios manuales. Durante la fase de trabajos mecánicos complementamos la excava-

ción sistemática de sondeos con el decapado mecánico de áreas regulares y con la excavación de trincheras estratigráficas. Ejecutamos un total de quince sondeos rectangulares, un área de decapado de aproximadamente veinte centímetros de profundidad y una zanja longitudinal que cortó de norte a sur la zona central de la parcela. La totalidad de la parcela resultó muestreada aleatoriamente con calicatas en zig-zag. Tras la exhaustiva documentación de cada una de ellas (referenciación geográfica, dibujo y fotografiado) procedimos a su colmatación.

El resultado de la combinación de calicatas, trincheras y zonas de decapado se está revelando como la fórmula más acertada, efectiva y funcional a la hora de valorar arqueológicamente solares con medios mecánicos. La complementariedad de estas técnicas posibilita la detección de unidades constructivas y estratigráficas, a la vez que permite acotar, con un alto porcentaje de fiabilidad, la extensión y la potencia del yacimiento.

Con los datos proporcionados por estos trabajos de excavación mecánica pudimos acometer una ulterior fase de excavación manual con efectividad, eficiencia, rigor y seguridad.



▲ FIGURA 4. Vista general del área urbana de *Mentesa Oretana* localizada en "Los Toriles".

Para desarrollar estas campañas de excavación se contó con la financiación y apoyo del Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente, con los recursos de los servicios técnicos municipales y con la presencia de peones adscritos a diversos planes de empleo: el Plan Provincial de Empleo de la Diputación Provincial de Ciudad Real, el Plan Regional de Inserción Sociolaboral (PRIS) de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o el plan COAG.

2. EL ÁREA URBANA DE "LOS TORILES"

La parcela intervenida es hoy un olivar situado junto al casco urbano, en una posición estratégica dominante, con un elevado control visual hacia el sur y de toda la vega del río Villanueva. Aunque este lugar estuvo urbanizado en épocas históricas, en los últimos siglos era usado exclusivamente con fines agrarios, sin que en superficie permaneciera evidencia alguna de construcciones o viales del pasado.

Este lugar no se encuentra completamente excavado; la mayor parte de su superficie permanece aún como reserva arqueológica.

De más recientes a más antiguas, hemos podido identificar en el área urbana estudiada en Los Toriles las siguientes fases crono-culturales:

2.a Fase moderna y contemporánea

Las construcciones enterradas detectadas en el área norte de la parcela pertenecen a un antiguo espacio destinado a labores de manufactura y transformación.

Aunque no es posible datar con exactitud el conjunto ni atribuir una función determinada al complejo –pues no cuenta con los elementos materiales asociados necesarios para ello–, sí es posible concluir que varios de los fragmentos cerámicos aparecidos en el lugar pueden fecharse en los siglos



▲ FIGURA 5. Silo medieval localizado en el área urbana de *Mentesa Oretana* estudiada en "Los Toriles".

XVII y XVIII, con pervivencias hacia el siglo XIX. En primer lugar las hipótesis preliminares apuntan al uso de este espacio en estos momentos como fragua, debido al elevado número de escorias metálicas halladas. Otro uso probable, debido a la cantidad de piletas registradas con revoco impermeable para contener líquidos, es el de tintorería. En el estado actual de la investigación creemos que no estamos en un lugar para la elaboración de vino o aceite, ya que no se han detectado asociados a estas piletas los canales, torcos o *locus* que caracterizan lagares y almazaras (Benítez de Lugo *et al.* 2012a).

La gran aportación de los estudios arqueológicos realizados sobre este solar para el conocimiento de estas épocas



▲ FIGURA 6. Vista general desde el área urbana estudiada en "Los Toriles" hacia el sur. Al fondo se aprecia la vega del río Villanueva. En la esquina superior derecha de la imagen se ve un invernadero; ahí, fuera de la ciudad y al pie de la misma, se encuentra la necrópolis explicada en este trabajo. En primer plano se ve el aljibe bajomedieval.



▲ FIGURA 7. Solado en espiguilla de la Estancia 2.

viene determinada por la aparición de un vial desconocido hasta ahora, que discurre de norte a sur con una suave pendiente. Se ha documentado un pequeño tramo de ocho metros, aunque es muy probable que continúe en sus extremos. Su función era comunicar el centro de la ciudad con la periferia. En relación a este lugar de paso es interesante el hallazgo de un soporte para grandes recipientes de almacenaje, a modo de mostrador para exponer (y probablemente vender) productos al viandante. Dicho mostrador se ubicaba dentro de un inmueble cuyas arrasadas estructuras no permiten determinar su planta, si bien se ha conservado una cueva—alacena idéntica a las inventariadas en otros inmuebles de la población, cuyo ejemplo más destacado es la excavada en la Casa de la Encomienda.

Por fuentes documentales y orales de los vecinos ha sido posible determinar que el periodo de ocupación de este solar no fue mucho más allá. En parte, condicionado por la construcción del cementerio aledaño a finales del siglo XIX; en parte, por el uso agrícola del entorno. Esta última circunstancia originó la demolición de todas las estructuras murales visibles en superficie, que fueron arrasadas y cubiertas por un aporte de tierra vegetal.

2.b Fase bajomedieval

Este periodo histórico fue uno de los de máxima ocupación urbana de esta zona del yacimiento. La fase bajomedieval ha sido detectada especialmente en la zona norte del solar.

A él pertenecen gran parte de los silos registrados. Lamentablemente, no se conservan apenas estructuras asociadas a estos silos. Esta circunstancia se debe, básicamente, a la presión antrópica ejercida a través de las labores agrí-



▲ FIGURA 8. Pendiente de vidrio romano.

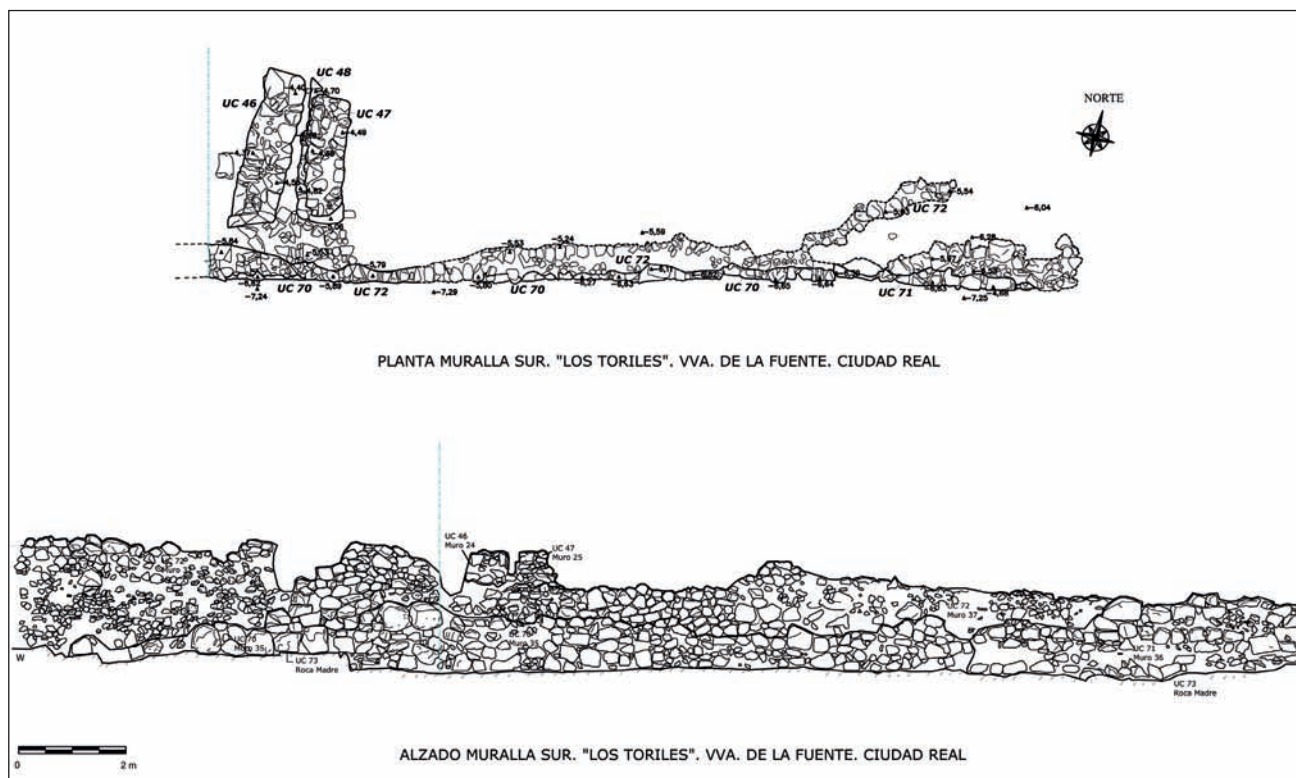
colas, que han arrasado esas construcciones. Los silos se localizan en el nivel inmediatamente inferior a las estructuras modernas mencionadas con anterioridad. Aunque están parcialmente desmontados (especialmente en sus cotas superiores) por ellas, aún son capaces de revelar datos acerca de las actividades agropecuarias, de la dieta y de la cultura material de los mentesanos que los construyeron. Tras perder su función contenedora fueron reutilizados como basureros, pues así lo atestigua la diversidad de cerámicas de distinta cronología vertida en ellos.

Especial mención requiere en este periodo histórico la construcción de un aljibe, que se localiza en el extremo meridional de la parcela. Su planta es rectangular y sus dimensiones interiores son de 603 x 295 x 238 cm. Su capacidad es superior a los 40.000 litros, lo que supone una enorme cantidad de agua almacenada. Asociado a éste aljibe se detectó en 2008 una pequeña estructura de planta trapezoidal con unas dimensiones aproximadas de 1,30 x 120 x 94 cm., probablemente vinculada a este interesante sistema hidráulico.

Un aljibe de estas dimensiones debe estar necesariamente relacionado con otras estructuras pertenecientes, sin duda, a un complejo hidráulico más amplio. Es importante señalar su ubicación en una zona elevada pero dentro de la ciudad, probablemente por motivos estratégicos y defensivos. Recordemos en este punto los numerosos asedios en periodos de inestabilidad política sufridos por esta ciudad (Álvarez y Benítez de Lugo 2006).

2.c Fase altomedieval

Este momento está claramente definido en la Estancia 2 que cuenta con un solado de espiguilla, recordando al tradicional sistema constructivo romano del *opus spicatum*. Dicho solado se construyó con materiales de desecho romanos (*tegulae*, principalmente), lo cual ates-



▲ FIGURA 9. Alzado de la muralla ibérica de Mentesa Oretana localizada en “Los Toriles”

tigua que debe ser fechada en algún momento tras el Bajo Imperio.

Concretar si estamos ante una edificación cristiana o islámica no es posible, pues la localización de esta estructura en cotas muy cercanas a la superficie ha generado pérdidas de información importantes en el registro estratigráfico.

En 2008 se detectaron nuevas estancias, con suelos empedrados con abundancia de material cerámico de corte medieval, probablemente relacionadas con las estructuras localizadas más hacia el oeste de la parcela.

2.d Fase iberorromana

La fase romana está claramente atestiguada en esta zona meridional de la antigua ciudad. En esta zona el entramado urbano desde época republicana ya fue objeto de estudio en *Vial Callejón del Aire* (Benítez de Lugo y Galindo 2001: 35)

De época Republicana se han recuperado un buen número de *ítems* entre los que destacan diverso numerario monetar cuyo más destacado ejemplo es un denario de plata en buen estado de conservación acuñado en Roma por *Quintus Minucius M.f. Thermus* en el 103 a.C.³. El hallazgo,

en posición derivada, se produjo en la UE 2, un contexto arqueológico no cerrado inmediatamente infrayacente al nivel superficial y caracterizado por su sedimento pardo oscuro.

La fase de romanización se ha identificado claramente en la Estancia 5, asociada a una estancia solada con grandes ortostatos. Entre los materiales cerámicos exhumados se aprecian cerámicas *terra sigillata* hispana y campaniense (aunque no en porcentajes altos), así como fragmentos de lucernas, hueso trabajado, vidrio y elementos de bronce (espátula y broche).

A través de las estructuras murales asociadas a este periodo pueden ser distinguidas dos fases de ocupación. De ellas, la más antigua podría fecharse entre los siglos III y II a. C., mientras que la más moderna parece extenderse entre los siglos I a. C. y II d. C.

En *Los Toriles* es, pues, más que evidente la transición entre el *oppidum* ibérico oretano encorsetado dentro de una cerca, y la expansión de la ciudad en época romana, superando los antiguos límites urbanos. Así pues, en este periodo surgió una zona suburbial, al menos, en la zona sur de *Mentesa Oretana*. Unos suburbios ubicados junto al acceso sur a la *urbs*, tras el hipotético *pomerium*, junto a la zona

⁽³⁾ En su anverso se muestra la cabeza de Marte portando un casco de estilo italo-corintio guarnecido con plumas y crines mirando hacia la izquierda. Su reverso es interesante, pues refleja una escena de lucha entre un soldado romano (a la izquierda), que protege a un compañero caído en el suelo con una espada corta y un escudo ovalado, contra un bárbaro (probable galo) que porta un casco con cuernos y un escudo circular.



▲ FIGURA 10. Lienzo exterior de la muralla ibérica.

cementerial. En este barrio se han inventariado estructuras asociadas a actividades comerciales (posibles *tabernae*) y de almacenaje en virtud de las colecciones cerámicas exhumadas: *dolia*, copas, toneles, ánforas, etc.

Este espacio sería posteriormente destinado a cementerio, tras la contracción del espacio habitado en época islámica. Un momento histórico donde nuevamente la ciudad se concentrará en torno a una fortaleza ubicada en la zona de acrópolis (Álvarez y Benítez de Lugo 2006).

2.e Fase ibérica

Como ya se ha comentado con anterioridad, excepcional resulta el hallazgo de un paño de muralla ibérica, localizado en la zona sudeste de la parcela. Esta fortificación viene a completar el panorama y la información sobre murallas protohistóricas documentadas en otros *oppida* de la Oretania septentrional, como es el caso de las complejas defensas de *Sisapo* (La Bienvenida-Almodóvar del Campo) y Cerro de las Cabezas (Valdepeñas), sin olvidar las de Alarcos, que se encuentran en buena parte desmanteladas debido a la ulterior construcción, en paralelo a ellas, de otra muralla medieval

(Zarzalejos y Esteban 2007; Uroz *et al.* 2004: 183-186; Vélez y Pérez 2007; De Juan, Fernández Rodríguez y Caballero 2004: 370; Blanco, Hervás y Retuerce 2012: 109-112).

La muralla mentesana fue construida con mampostería irregular de roca caliza y toba de mediano tamaño trabada con mortero de cal muy consistente, mediante el sistema de cajas e intercalándose varios ortostrastos en su base (sólo en el tramo Este) que descansan sobre la roca madre. Sus dimensiones son 24 m de longitud, 65 cm de anchura y su altura oscila entre los 110 y 200 cm. La longitud y solidez de los materiales empleados sugieren una gran estructura de carácter defensivo o militar.

Su base, con posterioridad, sirvió como soporte a otra unidad constructiva: un muro para aterrizar y crear un bancale, cuya finalidad era retener un enorme aporte de tierra para nivelar en altura la parcela, ampliando así el área llana cultivable. Este paño de muralla está configurado por diversas unidades constructivas, que descansan sobre la roca madre caliza, lo que sugiere que ha sido reformada en varias ocasiones. Esta estructura se encuentra sólo parcialmente excavada, continuando probablemente sus extremos hacia el oeste y el este.



▲ FIGURA 11. Detalle de la estructura interior de la muralla ibérica.

Además, la fase ibérica en esta área urbana de "Los Toriles" se ha caracterizado a través de la denominada Estancia 4, localizada en la zona norte de la excavación. Es un momento de hábitat claramente prerromano, como así lo atestiguan los elementos cerámicos detectados. Algunos de estos materiales se remontan, por su tipología y decoración, al siglo V a. C., si bien son mayoritarios los fechables en torno a los siglos IV y III a. C.

Es interesante reseñar en este momento de ocupación la presencia de industria local de asta de ciervo trabajada, tanto para la elaboración de mangos, como de colgantes; colgantes, por otro lado, ya detectados –aunque descontextualizados– dentro de los Silos 1 y 2.

Cabe destacar un pequeño grupo de cerámicas ibéricas halladas "in situ" en la cuadrícula K18, ubicada en la zona central de la parcela. Este grupo está integrado por dos ánforas, una de las cuales albergaba en su interior una botellita más una copa pintada y estampillada.

El conjunto revela probablemente la existencia de una estancia en cuyo interior se halla este depósito; estancia cuyos límites y muros están aún sin determinar por no haber sido excavados. Estas estancias se localizan en una zona privilegiada de la vieja ciudad prerromana (probable acrópolis),



▲ FIGURA 12. Cerámica pintada y estampillada fechable en la época Ibérica Plena.

gozan de una excelente comunicación y control visual del entorno.

Correspondientes a la fase ibérica han sido detectadas dos fibulas. Una de ellas, halladas en la Estancia 4 junto a otros materiales de los siglos III-II a. C, es una clásica fibula de bronce de La Tène II. La segunda, sin embargo, es una singular fibula simétrica de una sola pieza, con dobles terminales de pies vueltos, geométricos y libres.

Se aprecia decoración incisa en la base del puente, así como en la base y en el extremo de ambos pies. Su aguja de sección circular y cuenta con un puente semicircular peraltado. Su estado de conservación es bueno; está casi completa, aunque el resorte está roto. Éste es un tipo de fibula poco frecuente, con paralelos fechados entre el 375-100 a. C.⁴

También ha sido recuperado en esta área urbana numismatico ibérico. Algunas de las piezas más destacadas son un as de la ceca de Halos muy bien conservado, de notable valor numismático fechable a mediados del siglo II a.C.; un semis ibérico⁵, un as de *Bolscan (urbis victrix osca)*⁶, un as de la ceca de Cástulo (Linares, Jaén)⁷ y otro as de la ceca de *Kili* (posible Gilet, Valencia)⁸.

Estas monedas sólo son una mínima muestra de las muchas prerromanas que se han recuperado en *Mentesa Oretana*,

(4) Aunque las fibulas de esta clase son coetáneas a las de la Cultura de La Tène no debe relacionarse necesariamente con éstas (es conveniente en la denominación no mezclar criterios cronológicos y culturales). Esta segunda fibula fue restaurada por Miguel Ángel Núñez Villanueva, restaurador de bienes culturales. Por su parte, la química Auxiliadora Gómez Morón realizó sobre la pieza una metalografía que permitió concluir que la composición química de la cabeza de la fibula es de un latón con un 87,5% de cobre y 12,5% de cinc, mientras que la de la aguja es de un latón con un 79,6% de cobre y el 20,4% de cinc. La diferente composición de las dos partes de la fibula podría haber sido casual debido a heterogeneidades de la aleación, pero probablemente sea intencionada en busca de mejorar las propiedades mecánicas de la aguja de la fibula. La estructura metalográfica de la aguja es monofásica a con granos redondeados por el recocido. Se observa abundante corrosión intergranular. La composición y la técnica de trabajado de la aguja de la fibula le confiere unas propiedades mecánicas muy deseables para la función que desarrolla.

(5) En su anverso se aprecia una cabeza viril desnuda flanqueada por dos delfines. En el reverso muestra un jinete ibérico lanzado con una leyenda ilegible en su entorno.

(6) Anverso con cabeza barbada a la derecha y en la nuca un delfín y en su reverso un jinete con lanza a la derecha, encima estrella y debajo BOLSCAN.

(7) Anverso con cabeza viril laureada mirando a la derecha. Reverso con una esfinge a la derecha y una estrella debajo.

(8) Anverso con una cabeza viril con diadema mirando a la derecha, detrás espiga. Reverso con un jinete portando palma en la espalda y galopando hacia la derecha, debajo GILL. Agradecemos a Jesús Sánchez García sus aportaciones para la clasificación de estas monedas.



▲ FIGURA 13. Detalle de dos recipientes ibéricos, uno de los cuales contenía una botellita y una copa.

tanto fruto de las excavaciones sistemáticas como de las numerosas donaciones realizadas al Ayuntamiento por particulares, algunas de ellas depositadas en el Museo Municipal.

3. ÁREA CEMENTERIAL

La necrópolis urbana de *Mentesa Oretana* se ha localizado al sudeste de la población, también en el paraje de "Los Toriles" pero a una cota muy inferior a aquella en la cual se encuentra el área urbana que hemos descrito con anterioridad. En realidad se halla a los pies de ésta, en la zona de vega, junto a la ribera septentrional del río Villanueva, muy próxima a las fuentes de su nacimiento.

En este lugar han podido ser definidos dos grandes momentos de ocupación de la parcela: una fase tardoantigua y una posterior islámica.

Los elementos de ambos espacios cementeriales sitúan a esta necrópolis suburbana de *Mentesa Oretana* en el contexto de otros cementerios peninsulares⁹.

3.1 Necrópolis tardoantigua

El emplazamiento de la necrópolis tardoantigua urbana de *Mentesa Oretana* sigue el modelo de otros contextos



▲ FIGURA 14. Fibula simétrica (375-100 a. C.). Fotografía de Auxiliador Gómez Morón

funerarios tardorromanos urbanos, con un espacio diferenciado del *oppidum* pero cercano al mismo; y, en este caso, posiblemente junto a una de las vías de acceso a la urbe.

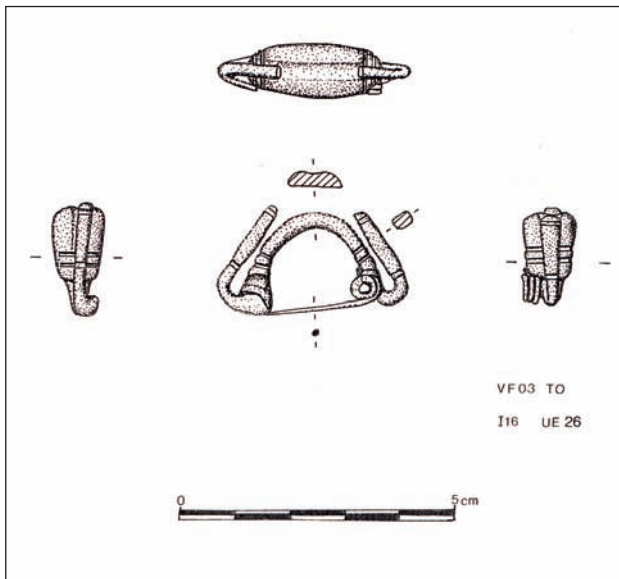
Una "ciudad de los muertos" en los límites de la "ciudad de los vivos". Un modelo que con el cristianismo cambiaría radicalmente cuando los enterramientos empezaron a concentrarse en torno a las zonas de culto, iglesias y ermitas. El Papa Calixto I en el siglo VII instaura los enterramientos cristianos dentro de los pueblos, junto a las iglesias, llamándolos "*cimiterios*" o dormitorios¹⁰. Un nuevo modelo reafirmado tras la recuperación cristiana del enclave. No en vano Las Siete Partidas de Alfonso X "El Sabio" (1256/1265) exponen con meridiana claridad que "*fue ordenado por los Padres Santos, que oviessen sepultura los cuerpos cercade las iglesias e no en los logares yermos e apartados dellas, yaziendo soterrados por los campos como bestias... porque assi como las creencias de los cristianos es mas allegada a Dios que las otras gentes, que assi las sepulturas dellas fuesen mas acercadas a las iglesias... e al estar las fuessas de amigos y parientes rogarán por ellos*" (De Juan 2011: 266 y ss.).

Es oportuno insistir en el carácter urbano de esta zona cementerial, con enterramientos individuales, algo que contrasta con los enterramientos mayoritariamente colectivos de las necrópolis rurales de este periodo estudiadas en la comarca, entre las que destaca sobremanera la excavada por nosotros en la *villa romana* de *La Ontavia* en Terrinches (Benítez de Lugo, Álvarez, Mata, López-Menchero y Moraleda 2011) y el sarcófago del Talar de la Vega (Benítez de Lugo y Rodríguez 1999).

En este espacio de la necrópolis de *Mentesa Oretana* se han inventariado un total de 37 tumbas, con un ritual de enterramiento caracterizado por la variedad del repertorio, tanto desde el punto de vista constructivo como por su tipo-

⁽⁹⁾ Agustí et al. 2006; Asensi y Rodero 2008; Boronat 2004; Carmona 1996a, 1996b, 1998a, 1998b; Casal 2003; Criado y Villa 2008; Delgado 1986; De Miguel y Pérez 2004; Fernández y López 1995; Galve 1995; García Bueno, 2006; Muñoz 2000; Pérez y Martín 1989; Pizarro y Sierra 2007; Requejo y Maqueda 2010; Ripoll 1991; Royo 1997; VV.AA. 2011.

⁽¹⁰⁾ Multitud de hallazgos arqueológicos ponen de manifiesto que esta disposición no fue siempre respetada.



▲ FIGURA 15. Fibula simétrica (375-100 a. C.). Dibujo de Manuel Molina Cañadas

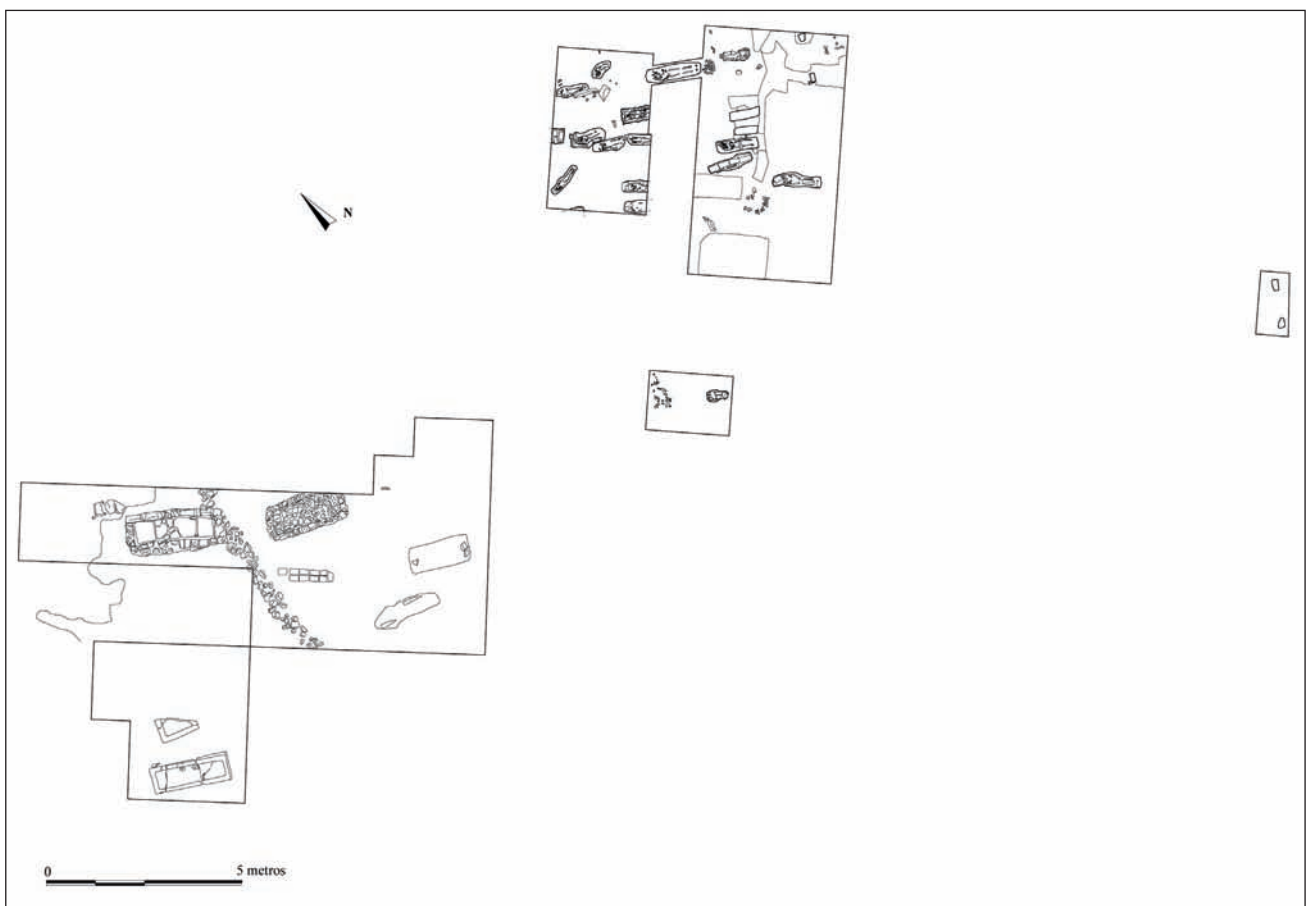
logía. Esta variedad, junto con el buen estado de conservación de las sepulturas, convierte a la necrópolis mentesana en un referente para este tipo de yacimientos en la provincia de Ciudad Real.

La organización espacial sigue en su mayor parte una pauta de orientación, de cabeza a pies, de noroeste-sureste (49% de los enterramientos) y oeste-este (20%), con alguna desviación norte-sur (11%).

Entre las formas geométricas de las fosas documentamos la presencia de dos tipos, aunque ambas con cierta tendencia al antropomorfismo: las rectangulares –que son las predominantes (62%)– y del tipo "bañera" (25 %), consistente en una forma geométrica cuyos lados menores se curvan. Del resto de enterramientos (13%) no podemos precisar su forma geométrica.

Los difuntos, todos inhumados, fueron depositados en decúbito supino con el rostro orientado hacia el nacimiento del Sol (hacia el este), excepto en tres casos, en los que se encuentra mirando al cénit, y otro más, que mira al poniente.

En cuanto a la cubierta de las tumbas no se ha conservado gran número de ellas, debido en su mayor parte a una agresiva acción agrícola. Entre las conservadas domina la cobertera de tierras y/o guijarros (57%) sobre la de ímbrices (14%), tejas (6 %), y lajas de arenisca o caliza (6%). No se han localizado vestigios o evidencias de vestimentas o sudarios, aunque una parte importante de los cadáveres (30%) aparecen con las rodillas y/o los tobillos muy juntos, por lo que podían ir atados y quizás envueltos en algún tipo de su-



▲ FIGURA 16. Planta general de la necrópolis tardoantigua.



▲ FIGURA 17. Varias tumbas de la necrópolis tardoantigua.

dario. También se han encontrado clavos, restos de herrajes y de madera, que revelan la existencia de ataúdes perdidos por el paso del tiempo.

En todas las tumbas excavadas se ha constatado la inhumación individual.

En cuanto a la tipología de las tumbas existe una variada presencia de los tipos referenciados para esta época:

3.1.a Enterramientos en sarcófagos

El enterramiento en sarcófago denota la capacidad económica de aquellos individuos que pudieron permitirse enterrar a sus difuntos en este tipo de sepulcro, que por sus características constructivas resulta más costoso que otro tipo de tumbas.

Los sarcófagos de *Mentesa* emplearon caliza y arenisca como material constructivo. Han sido dos los descubiertos. Uno de ellos corresponde a un individuo adulto y el otro a uno infantil.

La caja del sarcófago en el cual se enterró a un individuo adulto carece de cubierta y no es de una pieza, ya que se compone de dos partes unidas con un fuerte mortero de cal. Se observan fracturas antiguas en uno de los cuerpos de la caja, que fueron también reparadas con mortero de cal.

El hallazgo de este tipo de sarcófagos de caliza reparados desde antiguo presenta varios paralelos en el ámbito provincial, siendo uno de los casos más significativos el excavado por nosotros en el entorno de la Ermita de la Virgen de la Sierra en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) (Álvarez, Moraleda y Benítez de Lugo 2010 y 2011).

Estas reparaciones pueden obedecer a dos aspectos: por un lado, la amortización de la caja; por otro, al tratarse la caliza de un material relativamente frágil, bien en la cantera, bien en el traslado, pudo sufrir deterioros que obligaron a su inmediata reparación. Ello informa de que este tipo de sarcófagos, algo toscos, podrían pertenecer a individuos de medio poder adquisitivo, alejados de aquellos que son enterrados en sarcófagos de materiales y hechuras más nobles.

En el exterior, el sarcófago cuyo hallazgo ahora presentamos cuenta con ocho marcas horadadas en la caliza



▲ FIGURA 18A. Tumba tardorromana en sarcófago.

en el lateral izquierdo, que no traspasan hacia el interior. Al exterior el sarcófago está calzado con pequeños mampuestos y teja.

Sarcófagos similares a éste existen en todo el entorno geográfico de Villanueva de la Fuente (Benítez de Lugo y Rodríguez 1999; Benítez de Lugo *et al.* 2011). De algunos de ellos sólo se han conservado fragmentos dispersos, aunque otros resultaron amortizados. Es el caso del ejemplar actualmente depositado en el Museo Municipal de Villanueva de la Fuente, procedente del yacimiento de Turra, ubicado al norte del término municipal, y que estaba realizando funciones de abrevadero para el ganado.

En el interior del sarcófago que ahora describimos no se observaron clavos de hierro, por lo que hay que descartar la presencia de ataúdes o entablamentos de madera a modo de cobertura. Los restos óseos correspondían a un individuo adulto en posición anatómica primaria, dispuesto en decúbito supino, a cuyo esqueleto le faltaba buena parte de su estructura ósea. A pesar del mal estado de conservación es posible determinar que el individuo yacía con el rostro orien-



▲ FIGURA 18B. Detalle de la reparación del sarcófago. Vista cenital del interior.



▲ FIGURA 18C. Detalle de la unión de las dos partes del sarcófago. Vista lateral exterior.

tado hacia el este, con piernas y brazos rectos. No fueron encontrados restos de indumentaria ni de ajuar.

El sarcófago en el cual se enterró un individuo infantil sí consta de dos cuerpos: caja y tapa. Este sarcófago es de arenisca roja, con unas dimensiones de 100 cms. de longitud, por 60 cm de ancho y 15 cm de altura. El interior de esta caja parece recubierto por algún tipo de revoco o enlucido de un material de tono blanco (posiblemente cal). La tapa es de arenisca de tono blanquecino-amarillento. La tapa y la caja están trabadas con mortero de cal y arena. Este sarcófago está seriamente dañado en su esquina nordeste, debido a una antigua zanja de drenaje que se realizó en la parcela.

Dentro de este sarcófago fueron localizados los restos óseos del cadáver en posición anatómica primaria. El esqueleto se encontró en muy mal estado de conservación (prácticamente pulverizado). Su mala conservación puede deberse a al hecho de encontrarse en un espacio estanco, lo cual facilitó y aceleró en grado sumo la pulverización de los huesos. A ello se suma la fragilidad propia de la estructura ósea de un individuo infantil. A pesar del mal estado de conservación es posible determinar que el individuo fue dispuesto en decúbito supino, con el rostro orientado hacia el Este. La orientación de la inhumación es de oeste a Este. No se observan restos de indumentaria ni de ajuar.

Los sarcófagos de arenisca resultan en *Mentesa* menos habituales que los de caliza u otros materiales. Ello en buena parte debido a problemas propios de la labor de cantería, ya que la roca arenisca se degrada con facilidad, lo cual

dificulta realizar grandes contenedores con este material, debido a su fragilidad. Por ello la arenisca se reserva fundamentalmente para contenedores de pequeño tamaño, como es el caso de este sarcófago infantil.

Los enterramientos infantiles individuales en sarcófago no son frecuentes en este entorno. De hecho, no existen paralelos publicados en la provincia de Ciudad Real.

Aunque la presencia de sarcófagos de caliza y arenisca podría estar revelando un cierto *status* económico y social de los individuos enterrados en ellos¹¹, en *Mentesa Oretana* existen ejemplos de sarcófagos más ostentosos, elaborados a partir de un material noble como es el mármol blanco. A este respecto conviene reseñar que en campañas anteriores –en concreto en la realizada en el Callejón del Aire n.º 7–, se recuperaron elementos relevantes relacionados con el ámbito funerario de esta época, como diversos fragmentos de uno o varios sarcófagos fabricados en el ya mencionado material. En uno de ellos se pueden apreciar los pies de una persona. Pero el más significativo de esos fragmentos corresponde al frente de una caja que debe datarse en los primeros decenios del siglo IV d.C. (Benítez de Lugo y Álvarez 2004: 193-200)¹².

Este tipo de documento arqueológico, sin paralelos en la provincia de Ciudad Real (aunque hay ejemplos bien documentados, como el sarcófago de Hellín, en la vecina provincia de Albacete) viene a refrendar el esplendor de *Mentesa Oretana* en esa época, precedente inmediato de su conversión en cabecera episcopal durante la Alta Edad Media (Benítez de Lugo y Álvarez 2003: 185; 2004: 197).

(¹¹) Para avanzar en el establecimiento del estatus social de los difuntos habría que cruzar los datos referidos a la estructura funeraria, ajuar y ritual con los datos antropológicos completos (en este momento no disponibles para el conjunto de la necrópolis).

(¹²) Se ha postulado la posible procedencia hispana de la pieza, que representa una figura femenina que porta un cofre colocado sobre ambas manos situadas a la altura del regazo. El cofre presenta un signo en su frente que pudiera ser la letra dalet del alfabeto hebreo. En ocasiones esa letra viene a significar "puerta", o "espacio de tránsito". Sin embargo, apreciaciones más recientes parecen determinar que la pieza es de factura romana y datable en época pre-constantiniana o constantiniana. La figura femenina, situada junto a un árbol y que porta una especie de caps, podría pertenecer a una escena correspondiente al ciclo veterotestamentario de Susana (Libro de Daniel), siendo la figura comparable a las representaciones de las sirvientas que acompañan a Susana en la escena del baño (Vidal 2005: 290; nota 1.491).



▲ FIGURA 19. Tumba tardorromana de mampostería en sillarejo.



▲ FIGURA 20. Tumba tardorromana de mampostería irregular con fondo cerámico. En su interior se encontró un individuo adulto que portaba un anillo de hierro.

3.1.b Tumbas de mampostería

Dentro de esta clase de tumbas hay diferencias en virtud de las características constructivas de las estructuras funerarias (empleo de mampuestos, sillarejos o lajas de grandes dimensiones, uso de diferentes tipos de lechos mortuorios, etc.).

Destaca la Tumba 2, realizada con mampostería careada y sillarejo con trabazón y enlucido de cal. Al encontrarse en su interior clavos de hierro y herrajes hay un alto grado de probabilidad de que contuviera un ataúd, o bien una cubierta de tablonés de madera.

Las tumbas de mampostería de sillar y sillarejo están presentes en buena parte de las necrópolis peninsulares de este arco cronológico, si bien el paralelo más inmediato es el de la necrópolis de Zuqueca, con ejemplos muy similares (Garcés y Romero 2004: 314 y ss.).

Otras tumbas presentan una fábrica trabada de manera tosca e irregular que denominamos de *mampostería irregular o descuidada*. Un buen ejemplo es la Tumba 3. La fábrica de la tumba es de una factura tosca, sobre todo si la comparamos con la tumba descrita anteriormente. Presenta mampostería de caliza y cuarcita de tamaño medio, sin desbastar, pero careada, unida con un consistente mortero de cal y canto, con desgrasante de teja. El suelo de la tumba es de muy buena factura; está constituido por dos fragmentos cerámicos de teja y pequeñas piedras careadas, formando el conjunto un aspecto de solado empedrado bastante cuidado

y aceptable. Sobre este solado se ubica una *almohada* de mampostería; e, igualmente, un *reposapiés* del mismo tipo de fábrica. La mampostería, al exterior, presenta un acabado más irregular, debido a que estaría cubierta y sellada de la tierra resultante de excavar la fosa.

El cadáver podría haber tenido los pies atados, pues los tobillos parecen estar muy juntos.

La orientación de la inhumación es de oeste a Este. No se observan restos de indumentaria, pero sí de ajuar, ya que en la mano izquierda, se ha inventariado la presencia de un anillo de hierro, en muy mal estado de conservación. A pesar de su deterioro se observa un fragmento de engarce donde iría engastado algún adorno, que no ha podido ser recuperado (a pesar de haberse cribado esta matriz con minuciosidad).

Dentro de esta tipología podría incluirse otra tumba que presenta un lecho mortuario parcialmente completo de losas de ladrillo, perfectamente escuadradas. Se encuentra destrozada por un pilar de hormigón, consecuencia de la implantación de la estructura de un invernadero presente en la parcela, por lo que parte del extremo inferior del enterramiento no se conserva. El lecho es de muy buena factura, formado por cinco filas de ladrillos, conservados, de forma cuadrangular y una dimensiones de aproximadamente 23 cm.

Otros casos de ajuar han sido detectados en diversas tumbas, como la de una mujer que portaba una pulsera de



▲ FIGURA 21. Detalle del antebrazo con brazaletes de bronce.

bronce. Su tumba es en fosa y de tipo rectangular. Consta de una cubierta de lajas de caliza y arenisca. La tumba se encuentra en un estado de conservación casi perfecto. La tumba se excavó en fosa y consta de dos partes: en la parte inferior, la fosa propiamente dicha donde se ubican piedras de medio tamaño para acondicionar el cadáver en cabeza y pies; y una cubierta constituida por tres grandes lajas rectangulares, calzadas con pequeños mampuestos y lajas dispuestas en posición vertical.

Este tipo de tumbas es frecuente en necrópolis similares (Garcés y Romero 2004; Fernández Calvo 2000; Benítez de Lugo *et al.* 2011), aunque no es muy habitual que este tipo de inhumaciones aporte elementos de ajuar. Los paralelos más inmediatos geográficamente –son numerosos en todo el territorio peninsular– los constituyen el hallazgo de una tumba muy similar en la vecina localidad de Puebla del Príncipe (Espadas 2000) y buena parte de las 49 tumbas inventariadas en la necrópolis rural de La Ontavía en Terrinches (Benítez de Lugo *et al.* 2011).

En su interior albergó un ataúd de madera, del cual ha quedado reflejo en el registro estratigráfico con la identificación de restos de un tablón de madera paralelo al costado derecho del cadáver, lo cual refuerza la utilización de maderamen en este tipo de necrópolis (Garcés y Romero, 2004). La evidencia arqueológica es una franja estrecha (3 cm) de tierra de tono amarillo muy claro que comienza a la altura del tobillo y acaba a la altura del hombro del individuo inhumado. Está atravesada por un clavo y podría ser un indicio del ataúd. Además se han inventariado varios clavos de hierro, hasta un número de cuatro, junto a cabeza, cadera y pies.

El esqueleto se encuentra en buen estado de conservación, aunque a pesar de ello faltan algunos huesos, sobre todo los cortos y la faz del cráneo. El mal estado de conser-



▲ FIGURA 22. Cubierta de *imbrice* en tumba tardorromana.

vación del cráneo viene determinado, en parte, por la presión vertical ejercida por la cobertura de grandes lajas de caliza y arenisca que tenía la tumba tras su rehundimiento. El individuo está dispuesto en decúbito supino, con el rostro orientado hacia el este, con piernas rectas y los brazos flexionados sobre el regazo. El muerto pudo haber tenido los pies atados, pues los tobillos parecen estar muy juntos. La cabeza está calzada mediante piedras irregulares y también en los pies afloran dos piedras más elevadas. La orientación de la inhumación es de oeste a este. No se observan restos de indumentaria, pero sí de ajuar, la ya mencionada pulsera en su muñeca izquierda.

Este individuo (Tumba INV. 5–Los Toriles'05) ha sido objeto de un análisis radiocarbónico que ha arrojado unas fechas calibradas de 430–540 AD, por lo que es posible fechar la necrópolis en torno a este arco cronológico¹³. Así pues, abarcaría la transición entre los períodos tardorromano y visigodo, en fechas ya cristianizadas.

Es posible determinar la sincronía de esta tumba con respecto a las otras exhumadas hasta ahora de la necrópolis, debido a que casi todas las fosas se encuentran a una cota de nivel muy similar y no se observan ni reutilizaciones ni tumbas cortadas unas con otras.

⁽¹³⁾ El análisis fue realizado por el Laboratorio Radiocarbonio del Dipartimento di Scienze della Terra de la Università di Roma "La Sapienza".



▲ FIGURA 23. Tumba tardorromana con lecho de later.

3.1.c Tumbas de cubierta de tejas e ímbrices

Es un tipo de tumbas bastante habitual en las necrópolis de este momento, que se encuentra bien representado en esta necrópolis. Corresponden a individuos de rango medio dentro de la comunidad. Aunque formalmente presentan los mismos esquemas compositivos, dentro de esta tipología podemos diferenciar las tumbas con cubierta de teja curva

o *ímbrice* y las tumbas con *tegula*. En la mayor parte de los casos enterrados se ha combinado esta cubierta con un lecho mortuorio de ladrillos.

Es distintiva de este tipo la inventariada como *Tumba INV-4*. Es una tumba en fosa que consta de una cubierta de ímbrices y un lecho de ladrillos. En su interior alberga un individuo adulto. Fue parcialmente destruida por la posterior construcción de *Muro 1*, lo cual ha motivado que la mitad superior no se conserve.

La tumba se excavó en fosa y consta de dos partes: en la parte inferior se dispuso un lecho de ladrillos rectangulares de tipo antropomorfo y barquiforme (más estrecho en cabeza y pies, ligeramente ubicados a una cota superior los de ambos extremos). Los *lateres* tienen unas dimensiones muy uniformes y similares, de 22 por 12 cm en su tabla. La superior es la cubierta constituida de fragmentos de *lateres* dispuestos por el canto o alma (del que se conservan dos) y de *ímbrices* (de las que se han inventariado tres).

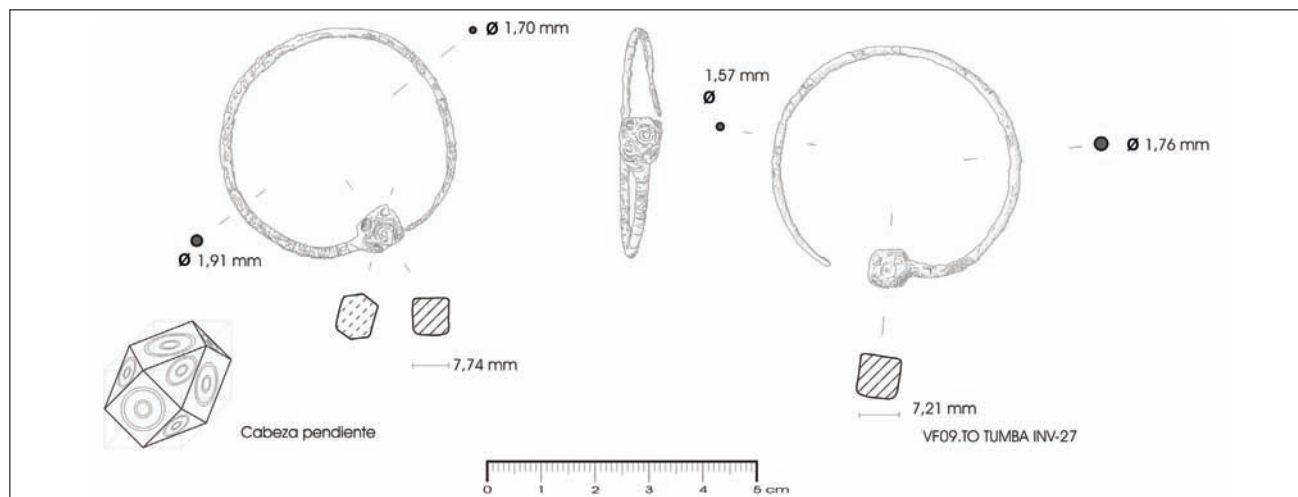
En el interior de la tumba, al contrario que en otras inventariadas, no se observan clavos de hierro, por lo que, en principio, hay que descartar la presencia de ataúdes, parihuelas o cualquier tipo de maderamen.

Dentro de esta unidad se localizan los restos óseos de un individuo adulto en posición anatómica primaria, dispuesto sobre un lecho de ladrillo.

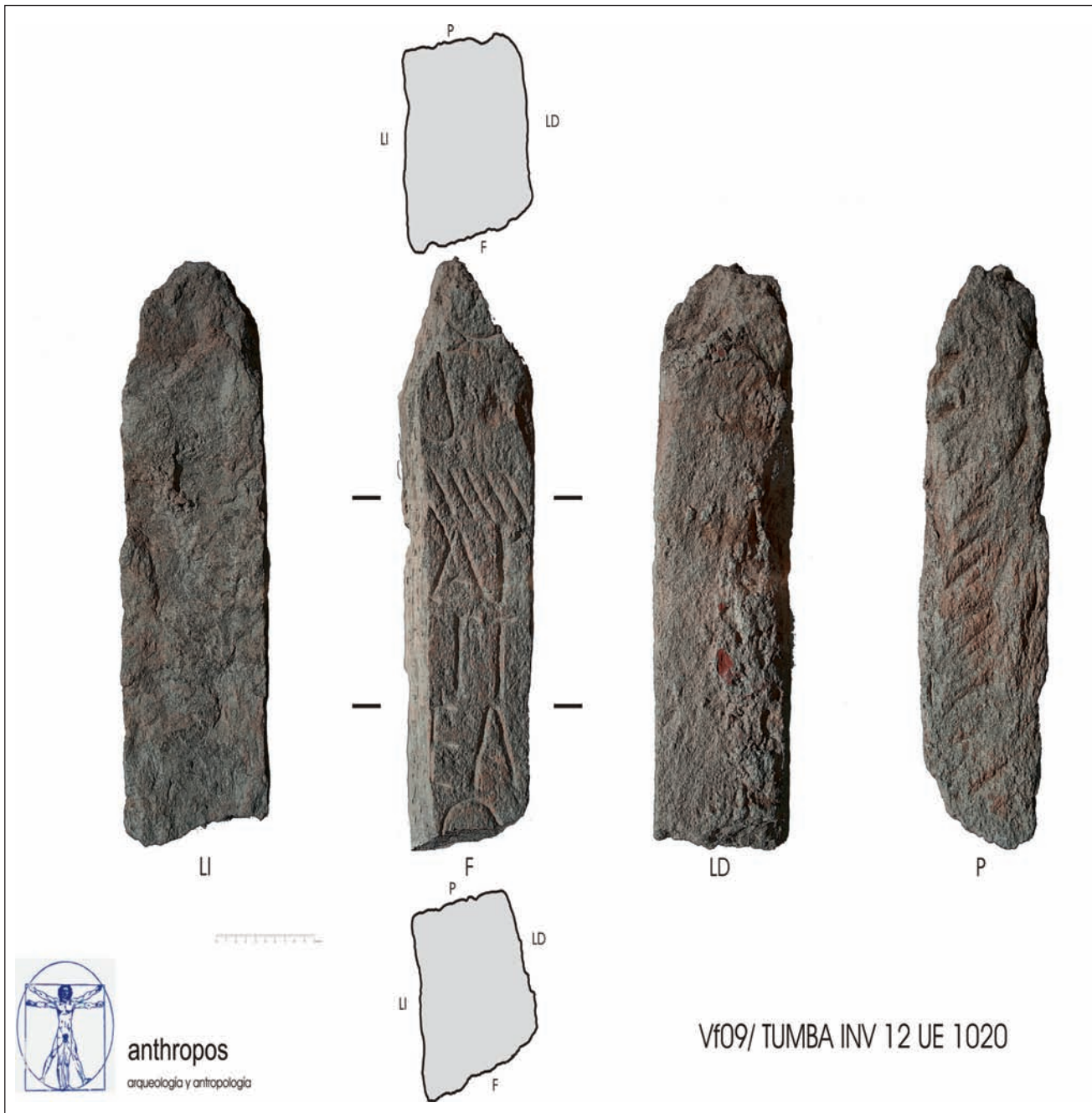
No queremos dejar de señalar la existencia de otros elementos de ajuar dentro de este conjunto funerario, depositados junto a diversas partes de la anatomía de los difuntos.

Un caso es el de las dos piezas de hierro, que se encuentran oxidados, fragmentados y en malas condiciones de conservación. Se trata de puñales de hierro situados a los pies del difunto, cuya hoja es de 11 cm.

En la zona del cráneo y dentro de la mandíbula se han encontrado fragmentos de objetos metálicos también de hierro, y bastante oxidados. Estos materiales no han podido ser interpretados, y quizás pueda tratarse de objetos personales



▲ FIGURA 24. Detalle de pendiente de bronce. Dibujo de Gabriel Menchén Herreros.



▲ FIGURA 25A. Epígrafe reutilizado como mampuesto en una de las tumbas tardorromanas.

o elementos de carácter votivo. Se han encontrado piezas muy similares en necrópolis análogas, como en el caso de Pamplona (Melquíades 2004), pero que tampoco han podido ser interpretadas por sus investigadores. Estos objetos han aparecido en otros enterramientos dentro de la necrópolis y podrían ser interpretados como objetos de adorno personal, ostentando algún atributo de carácter particular.

Dos pendientes de bronce en forma de aro con su extremo decorado (fig. 24) han sido hallados en otra de las tumbas, también fechables entre los siglos V y VI d.C. Otros dos pendientes similares fueron hallados en una de las tres tumbas localizadas dentro del área urbana, en concreto en el

Callejón del Aire n.º 7 (Benítez de Lugo y Álvarez 2003: 182). En el caso que ahora se presenta el extremo decorado de los pendientes juega con interesantes motivos geométricos: círculos concéntricos sobre las facetas de figuras prismáticas.

3.1.d Enterramiento en fosa excavado directamente en la tierra y con cubierta de cerámica en la zona de la cabeza

Esta tipología presenta como principal característica el sentido de reutilización y reaprovechamiento de materiales utilizados para la vida cotidiana, pasando con posterioridad a formar parte integrante de la estructura funeraria.



▲ FIGURA 25B. Detalle de la inscripción.

Por tanto esta reutilización puede denotar poca capacidad económica por parte del individuo allí enterrado.

3.1.e Enterramientos en fosa excavados directamente en la tierra y con cubierta de tierra y/o guijarros

Se trata del tipo de tumba documentada en mayor número en el solar. Están excavadas en la tierra y presentan una cobertera conservada de tierra y guijarros. Dentro de esta tipología las formas constructivas más comunes serían las de tipo "bañera" y las rectangulares.

3.1.f Enterramientos en fosa excavados en la roca y con cubierta conservada de tierra y/o guijarros

Se trata también de sepulturas excavadas en fosa y de características formales muy parecidas a las excavadas en la tierra, aunque para estos casos se excava sobre el nivel de roca de toba. Se localizan en la parte meridional de la parcela, donde la unidad de toba se encuentra más cercana a la superficie, y en todos los casos presentan una cobertera de tierra y guijarros.

Finalmente, es importante señalar que en esta necrópolis se ha recuperado un epígrafe reutilizado como mampueto de una de las tumbas, con la inscripción dispuesta de forma no visible. La pieza se encuentra en este momento en



▲ FIGURA 26. Panorámica general de la necrópolis islámica.

estudio y, al igual que todas las mencionadas en este trabajo, ha sido depositada en el Museo de Ciudad Real.

3.2 Necrópolis islámica

A los datos ya conocidos sobre la fase islámica de la ciudad hay que añadir la aportación de las dos campañas desarrolladas en el año 2005, que han permitido documentar cincuenta tumbas correspondientes a una necrópolis de filiación islámica, cuyos parámetros cronológicos se mueven entre la fase final emiral, califal cordobés e inicio de las primeras taifas (siglos IX, X y XI).

Esta zona de enterramientos, ubicada extramuros de la población en el sudeste de la antigua ciudad, junto al camino principal Sur de acceso, indica claramente que nos encontramos ante la *maqbara* o cementerio principal musulmán. No debe descartarse la posibilidad de la existencia de otras necrópolis de rango menor en otros puntos de la localidad, ya que el número de cementerios varía en función de la población y tamaño del asentamiento.

Las necrópolis de este periodo han sido objeto de escasas excavaciones en esta región. Por tanto, están menos estudiadas que otras adscribibles a otras culturas. Ello puede ser debido a varias causas: son consideradas menos llamativas por conocerse mediante fuentes documentales su rito de inhumación; la mayoría no han sido localizadas por ubicarse bajo zonas de expansión de los actuales núcleos urbanos; pero, sobre todo, la ausencia de ajuares las ha convertido en menos atractivas para los buscadores de objetos. Dato éste último que ha incidido sobremanera en pasadas décadas, cuando la Arqueología era concebida como una mera disciplina auxiliar del coleccionismo. Lo cierto es que disponemos de pocos trabajos de síntesis, entre los cuales destacan los de Torres Balbás (Torres Balbás 1957) y Salvatierra (Salvatierra *et al.* 1989). Dentro del ámbito regional podemos citar los estudios de Antonio de Juan García y otros en el Circo Romano de Toledo (De Juan



▲ FIGURA 27A Y 27 B. Cubierta, fosa e inhumado siguiendo el precepto musulmán en la necrópolis islámica de *Meintixa*.

1986 y 1988), o los del profesor Ricardo Izquierdo Benito en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Izquierdo 1979). Actualmente la investigación de este tipo de necrópolis ha experimentado un incremento en virtud de las intervenciones con carácter de urgencia y un creciente interés por el mundo musulmán.

Las características formales de esta necrópolis son las propias que la ortodoxia islámica determina para el proceso de inhumación de un creyente (De Juan 2011: 273). En este caso concreto se plasman en una serie de características que tienen su reflejo en la excavada en la campaña ahora presentada.

Así, las tumbas excavadas directamente en la tierra. En otras necrópolis del ámbito provincial se encuentran excavadas en la roca, como es el caso de la del Castillo de Peñarroya, excavada por nosotros (Benítez de Lugo, Molina y Álvarez 2007: 124-126). En otros ámbitos peninsulares se han inventariado tumbas de fábrica de mampostería, ladrillos y yeso.

La orientación de las tumbas es de sudoeste a noreste (de cabeza a pies). Esta norma tiene excepciones, como en el caso de Vascos (Izquierdo 1979), pero en Villanueva de la Fuente se cumple la ortodoxia en los casos detectados, sin excepción alguna.

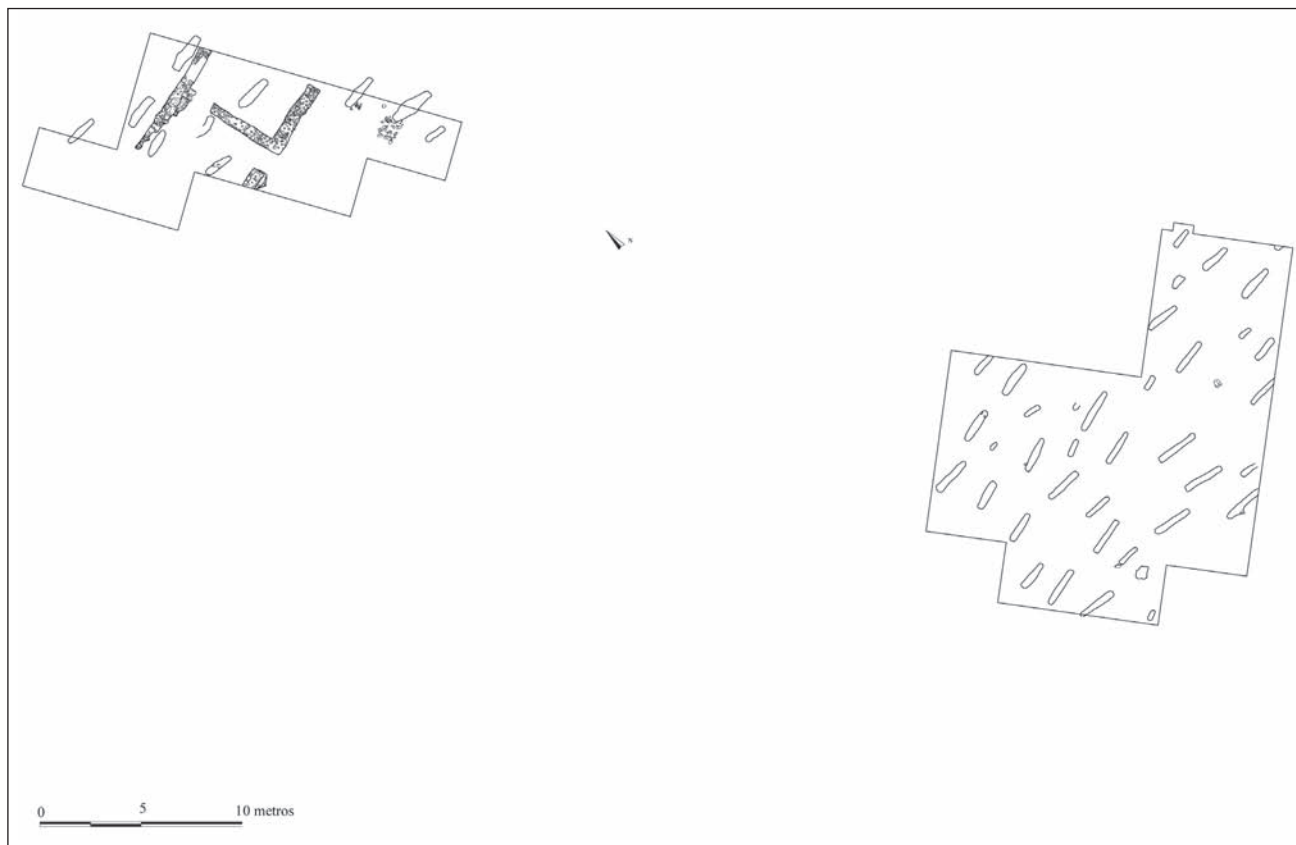
Las fosas son muy estrechas y alargadas, de planta rectangular, con bordes redondeados, del tipo "bañera". El tamaño de estas fosas varía en virtud de las proporciones del difunto. Las fosas han de ser estrechas, como así lo reflejan algunas fuentes documentales hispanomusulmanas. En una de ellas, recogida por Antonio de Juan y otros, redactada por el cronista hispanomusulmán Ibn Abdun y relativa a un cementerio sevillano:

"debe aumentarse un poco el largo y ancho de los huecos de los sepulcros, porque yo he visto que un cadáver hubo que sacarlo tres veces de la tumba para arreglar el hueco convenientemente y que otro cadáver hubo de estar metido a fuerza de apretar" (De Juan et al. 1988: 42).

Ello explica en varias de las tumbas inventariadas la excesiva curvatura que presentan los huesos de la columna vertebral, o la posición forzada de las extremidades.

La profundidad de la tumba no es mayor que la cintura de un hombre. Ello explica la superficialidad con respecto al nivel de rasante en el que se encuentran las sepulturas, cuya profundidad oscila entre los 40 a los 120 cms.

En cuanto al rito de inhumación, los esqueletos son enterrados de forma individual en decúbito lateral derecho, con la cabeza orientada al sudoeste (pero con el rostro al sudeste, orientado al nacimiento del Sol, en definitiva a Oriente, a La Meca, centro espiritual del mundo musulmán) y los pies al noreste. Los brazos aparecen tanto al lado del cuerpo



▲ FIGURA 28. Panorámica general de la necrópolis islámica.

como cruzados con las manos sobre la región púbrica. El patrón más repetido es con el brazo izquierdo doblado y el derecho extendido. Las piernas aparecen ligeramente flexionadas. La ausencia de clavos y restos de madera indica la inexistencia de ataúd. Los cuerpos se depositaron sobre la tumba envueltos en un sudario. En alguna de las tumbas se han inventariado almohadillas de tierra, teja o piedra sin desbastar bajo las cabezas. Y la utilización de "cuñas" de teja o piedra para mantener la posición del difunto, frecuentemente bajo y al lado de la cadera. No se observa reutilización de tumbas.

Respecto a los tipos de cubierta de tumbas, en esta necrópolis se han inventariado tres tipos de cubriciones que responden a los cánones típicos de cementerios musulmanes: cubierta de tierra y guijarros, cubierta de tejas y cubierta de lajas de piedra. Bien es cierto que conviene recordar que éstas últimas podían estar representadas en un número mayor, y que han sufrido una conservación diferencial como consecuencia de las labores agrícolas de roturación. La tipología de las cubiertas podría informar sobre la situación socioeconómica del difunto, por lo que será necesario en ulteriores campañas incidir en este aspecto.

En las *maqboras* existen una serie de señalizaciones en las tumbas. En el caso de gente humilde es frecuente observar piedras toscas en la cabecera de la tumba; en el caso de difuntos con cierto *status* dentro de la comunidad pueden instalarse dos estelas (una, de mayor tamaño, en la cabecera

y otra a los pies), cipos de fuste cilíndrico o losas verticales algunas con inscripciones. En esta intervención no ha podido ser identificada ninguna de estas señalizaciones, debido a la ya comentada alteración de las tumbas a consecuencia de las labores agrícolas. En las dos tumbas mejor conservadas se observan en ambos extremos de las cubiertas de lajas dos mampuestos hincados por su eje mayor que podrían ejercer de apoyos y sustentadores de posibles estelas o cipos. Sobre toda el área intervenida se aprecian gran cantidad de materiales constructivos desplazados y dispersos. La ausencia de hitos balizadores bien podría deberse a la destrucción intencionada de estas identificaciones en los lugares donde una religión se impone forzosamente sobre otra. No en vano en 1481 el Sínodo de Alcalá determinó que *"Otrossi mandamos, statuimos e ordenamos, por que la dicha nota e diferencia de todo sea quitada e della non haya memoria alguna, que cualesquier sepolcros que en los dichos cementerios están fechos de mármol e de piedra o de otra cualquier manera... sean defechos dentro de dos meses primeros siguientes de la publicación desta nuestra constitución"* (Sánchez 1976: 334; De Juan 2011: 276).

En esta necrópolis los ajuares son inexistentes, con una excepción: la aparición junto a la cabeza de uno de los cadáveres de un fragmento de arete de hueso.

En algunas necrópolis islámicas se han detectado, asociados a enterramientos infantiles y femeninos, ajuares de



▲ FIGURA 29. Localización del área urbana y de la necrópolis (tardorromana e islámica) investigadas con metodología arqueológica en el paraje de Mentesa Oretana denominado "Los Toriles".

pulseras y colgantes de pasta vítrea, con objeto de ahuyentar al "mal de ojo" (Malalana 1997: 293-312). En este caso no ha sido identificado ninguno, pero conviene recordar que este tipo de artefactos están presentes en el registro arqueológico de Villanueva de la Fuente, aunque siempre derivados y descontextualizados (Benítez de Lugo y Álvarez 2003: 289 y 2004: 199).

Finalmente, podemos informar de la realización de análisis radiocarbónicos y antropológicos a los restos humanos recuperados en dos de las tumbas islámicas encontradas durante la campaña de 2005 en mejor estado de conservación¹⁴. Uno de los individuos es muy joven de sexo femenino (VF05 S4 Tumba 6), mientras que el otro es un adulto maduro de sexo masculino (VF05 S7 Tumba 8).

Los restos óseos de ambos individuos analizados manifiestan la presencia de superficies articulares prolongadas

en el astrágalo superior y en la tibia distal anterior, que se asocian normalmente a una hiperflexión de la articulación talo-crural. Su presencia suele explicarse por el hábito en muchas poblaciones de adoptar la postura de squatting o cuclillas, que acaba desarrollando esta morfología. Ambos individuos estudiados presentan estas carillas, por otro lado, muy frecuentes en las poblaciones altomedievales.

El individuo femenino presenta una lesión de cribra orbitalia de tipo C de Knip afectando los techos de ambas órbitas. Esta lesión suele asociarse a la presencia de anemias ferropénicas y presenta una alta incidencia en poblaciones hispanomusulmanas, siendo más frecuente en individuos jóvenes que en adultos.

El individuo masculino presenta dos zonas afectadas por una lesión articular degenerativa. En el primer caso se trata de un proceso artrósico incipiente que afecta sus vértebras

⁽¹⁴⁾ El análisis fue realizado por el equipo técnico de Arqueocat. Para la identificación de los restos fueron elaborados diagramas esqueléticos y fichas de registro dental. Para la biometría ósea fueron seleccionados los parámetros de Martin & Saller. La observación del estado de obliteración de las suturas craneales, la calcificación ósea de ligamentos, el desgaste dentario y el estado de las articulaciones, de manera conjunta, ayudaron en la elaboración de un diagnóstico de edad. En lo relativo a la determinación sexual, se partió de la observación de la morfología coxal, añadiendo los criterios morfológicos craneales y postcraneales, así como los de robustez. La limpieza de la mayoría de los restos humanos se realizó con la ayuda de un cepillo de puntas blandas y agua para desprender el sedimento adherido. En los elementos más frágiles se actuó mediante una solución de acetona y agua, o simplemente con acetona.

lumbares inferiores, incluida la quinta lumbar sacralizada. Estos elementos han producido pequeños osteofitos con ligera labiación en el borde anterior del cuerpo. La presencia osteofítica vertebral suele tener su origen en una acción mecánica excesiva que, probablemente, se ha visto favorecida por la constitución específica del sacro al haber asimilado la última vértebra lumbar, adoptando una incurvación excesiva del bloque lumbosacro (predisposición congénita). En el segundo caso, la lesión afecta de manera puntual la articulación talocalcáneo, presentando atrofia general de las dos superficies articulares, borde osteofítico posterior y externo, una zona más afectada a nivel externo con eburnación y porosidad por desgaste del tejido cartilaginoso articular y producción osteofítica a nivel del tubérculo posterior del astrágalo. Esta lesión podría haber tenido un origen traumático y haber evolucionado hacia una degeneración de la articulación.

A nivel muscular, destacan las inserciones musculares de la extremidad inferior y del antebrazo en el individuo masculino, mientras que el individuo femenino presenta una gracilidad general de las extremidades inferiores y una cierta robustez de los huesos del antebrazo. Esta distribución específica podría tener su origen en un tipo de actividad física relacionada con el desarrollo de alguna profesión de tipo artesanal o agrícola, aunque esta hipótesis no puede generalizarse a toda la necrópolis por la limitación de la muestra a dos individuos.

A estos mismos dos individuos fue realizado un análisis radiocarbónico a partir de sus respectivos fémures, re-

sultando una horquilla temporal para su datación entre los años 890 y 1020 AD (edad calibrada) para la mujer de la Tumba 6, y entre los años 890 y 985 AD (edad calibrada) para el individuo de la Tumba 8¹⁵.

4. CONCLUSIONES

Los estudios arqueológicos desarrollados a lo largo de estos últimos años en *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real) en la necrópolis y en la parte de la antigua ciudad localizadas en el paraje "Los Toriles" han supuesto un avance en el conocimiento de los procesos culturales de las ciudades de la Submeseta Sur, principalmente para las épocas ibérica, romana¹⁶ y medieval islámica.

Ello ha permitido conocer, aunque sea en parte, la dinámica del núcleo habitado a lo largo del devenir del tiempo. Un entramado urbano que, en la Edad del Hierro, ocupa un cerro amesetado delimitado por una muralla que encinta su perímetro, de la cual este trabajo presenta una parte. Un hábitat articulado en torno a la parte más elevada del *oppidum* (*Callejón del Aire 7*), donde posiblemente se ubicaron las viviendas de las elites.

Con la llegada de Roma este modelo es modificado parcialmente en fechas altoimperiales, con apertura de nuevas calles y remodelación y demolición de las vetustas viviendas indígenas. La ciudad debió conocer un periodo de auge y expansión, como así lo atestiguan los materiales exhuma-



▲ FIGURA 30. Acequias rupestres históricas localizadas en la vega de *Mentesa Oretana*.



▲ FIGURA 31. Los trabajos de limpieza, mantenimiento y conservación han de ser regulares en yacimientos arqueológicos con estructuras exhumadas, siempre bajo supervisión de técnicos expertos en la materia. En la imagen se ve una operaria contratada por el Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente para desbrozar y limpiar un pavimento histórico.

⁽¹⁵⁾ El análisis fue realizado por el Laboratorio Radiocarbonio del Dipartimento di Scienze della Terra de la Università di Roma "La Sapienza".

⁽¹⁶⁾ Carrasco 2012.



▲ FIGURA 32. Poblamiento romano en el tramo de la Vía Augusta entre *Mentesa Oretana* y Mariana.

dos en estas campañas tanto muebles como inmuebles. Un crecimiento que se plasma en el desborde de los límites de la muralla, creándose nuevos barrios comerciales, junto a los cuales, el ubicado en el acceso sur, se localiza una de las necrópolis.

Por otro lado, una de las claves de la importancia de la necrópolis investigada es el amplio abanico de tipología sepulcral, dado que en este yacimiento están presentes todos los tipos de tumbas utilizados característicos de este periodo: enterramientos en sarcófagos de caliza y arenisca, tumbas de mampostería, tumbas de cubierta de tejas y lecho mortuorio de ladrillos, fosa simple excavada directamente en la tierra y con cubierta de cerámica en la cabecera del enterramiento, fosas simples excavadas directamente en la tierra y con cubierta de tierra y/o guijarros y, finalmente, fosa simple excavada directamente en la roca de toba y cubierta de tierra y/o guijarros. En total han sido excavadas 87 tumbas, 37 tardorromanas y 50 islámicas.

Por tanto, se trata de un yacimiento excepcional, pues permite un acercamiento los aspectos cultural, formal y económico de la antigua sociedad mentesana.

Elementos como la generalización del enterramiento en inhumación individual; la heterogénea tipología de las tumbas; su disposición, con una orientación mayoritaria del

rostro del cadáver hacia el este; así como la ausencia de ajuar en gran parte de ellas, o la pobreza del mismo en las que sí cuentan, permite una aproximación a los rituales propios de la sociedad hispanorromana mentesana. Esta población se vería afectada por una época de cambios tanto a nivel religioso con la adopción del cristianismo, como en el plano político, con la llegada del reino visigótico con posterioridad.

El análisis radiocarbónico realizado a la Tumba INV-5 ha permitido datar uno de los enterramientos de la necrópolis tardorromana en unas fechas calibradas de 430-540 AD, época de esplendor para *Mentesa*, de tal forma que al poco tiempo llegó a constituir la cabeza de un obispado visigodo con su mismo nombre.

La llegada del Islam sí supondrá una ruptura importante. En Los Toriles observamos como el espacio urbano se contrae y vuelve a articularse en torno al punto más elevado de la meseta donde se construye una fortaleza. El hábitat abandona los suburbios y arrabales de época romana y visigoda. Vuelve a circunscribirse, *grosso modo*, al perímetro del viejo *oppidum* ibérico, si bien no llevan a cabo la reconstrucción de la muralla. Edificios romanos son parcialmente remozados y demolidos, y aprovechados residualmente sus elementos constructivos. Igualmente alterado resulta el entramado via-

rio, observándose un *crecimiento orgánico* del núcleo habitado. Centrándose en Los Toriles las actividades artesanales y de almacenaje como así lo atestiguan las numerosas estructuras siliformes y la presencia de vajilla de cocina (Álvarez, Lillo, Gallego y Benítez de Lugo 2006). Una vajilla con series de producción local. No en vano, junto al nacimiento del río se ubicaban los alfares, allí donde arcilla y agua no faltaban.

Los antiguos arrabales romanos son ahora colonizados, tras su ruina y colapso, por una necrópolis, ubicada junto a la de época tardorromana. Hay, pues, una continuación del solar como espacio funerario fechada también mediante radiocarbono en momentos califales y de primeras taifas (finales del siglo IX a mediados del XI).

Esa continuidad en la ubicación parece incidir en un aspecto clave de la dinámica histórica de *Mentesa Oretana*: podríamos encontrarnos ante la misma población hispanorromana convertida ahora al Islam. Es por ello que se ubican junto a sus antepasados, sin rupturas, en definitiva, sin insidia ni saña hacia lo anterior. En un gesto de marcada continuidad cultural e identitaria. Este dato sólo podrá ser completamente confirmado tras la excavación de ambas zonas cementeriales para determinar los límites de ambas necrópolis y concretar sus puntos de contacto; en definitiva, observar si la islámica ocupa espacios y se solapa sobre la anterior; se observan cercas delimitadoras entre ambas; o bien se produce una continuidad espacial en los enterramientos.

El dato de la probable ocupación en tareas relacionadas con actividades artesanales o agrarias deducible a partir de los restos humanos antropológicamente estudiados es coherente con las evidencias documentadas en los diferentes lugares arqueológicos investigados del área urbana de *Mentesa Oretana*, así como con el hecho de que este tipo de

comunidades islámicas o islamizadas (conviene no olvidar este matiz) se caracterizan por su marcado acento agrícola, y especialmente hortofrutícola, aspecto éste que conduce al establecimiento temprano de una comunidad de relativa importancia centrada en el aprovechamiento de la feraz vega del río Villanueva, cuya primigenia red de acequiado, cuyos testigos perviven en tramos excavados en la roca, aún se aprecia en las inmediaciones del yacimiento.

En el siglo XIII tras el final de la fase islámica y la recuperación cristiana de la ciudad, ésta sufre un periodo de remoción con la construcción de una iglesia (Benítez de Lugo y Álvarez 2003) y el traslado de su cementerio a ese entorno. Los Toriles sigue formando parte del entramado urbano, con apertura de nuevas calles y construcciones de nueva planta, tanto domésticas como industriales, hasta que en fechas ya avanzadas Bajomedievales y Modernas, poco a poco, la ciudad se va desplazando hacia el norte, ocupando las tierras de labor el otrora espacio urbano.

En este momento el reto se encuentra en la gestión del Patrimonio Histórico municipal; tanto el descubierto como el que está por descubrir y se halla en riesgo de desaparición debido principalmente a la acción urbanística. De una parte es preciso cumplir y hacer cumplir la normativa vigente en lo que a protección y conservación de nuestro legado cultural se refiere (Benítez de Lugo 2011). Por otro lado, es fundamental garantizar la preservación de nuestro patrimonio histórico a las generaciones futuras aplicando las imprescindibles y regulares medidas de limpieza y conservación. Si esas labores de mantenimiento no se ejecutan es aconsejable realizar una protección preventiva del yacimiento mediante su tapado controlado, a fin de evitar su destrucción por los agentes atmosféricos. •

BIBLIOGRAFÍA

- AGUSTÍ GARCÍA, E., BARROSO CABRERA, R., BENITO DÍEZ, L., ESCOLÁ, M., LÓPEZ FRAILE, F.J., MORÍN DE PABLOS, J. y PÉREZ-JUEZ GIL, A. 2006: "El Cerro de la Gavia. Una necrópolis tardoantigua en Villa de Vallecas (Madrid capital)". *Zona arqueológica, 8 (Ejemplar dedicado a: La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid)*: 493-504.
- ÁLVAREZ GARCÍA, H. J. y BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. 2006: "La destrucción de las murallas de *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real). Registro arqueológico y fuentes históricas. *La Ciudad del siglo XIII. Actas del 750 aniversario de la fundación de Ciudad Real*: 33-42. Ayuntamiento de Ciudad Real. Ciudad Real.
- ÁLVAREZ, H. J., LILLO, E. GALLEGU, D. y BENÍTEZ DE LUGO, L. 2006: "La cerámica medieval da cucina del Campo de Montiel: L'esempio de Los Toriles en *Mentesa Oretana* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real-España)". *XXXIX Convegno Internazionale della Cerámica*: 63-70. Centro Ligure per la Storia della Cerámica. Savona (Italia).
- ÁLVAREZ GARCÍA, H. J., MORALEDA SIERRA y BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. 2010: Estado de la cuestión visigoda en la provincia de Ciudad Real a través de la excavación de un enterramiento de la necrópolis del Santuario de la Virgen de la Sierra (Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real). A. Madrigal, y M. Perlins (coords.): "*Il Jornadas de Arqueologia de Castilla-La Mancha (Toledo, 2006)*", 2 vol. Diputación de Toledo y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha". Toledo.
- 2011: Una necrópolis visigoda en las estribaciones meridionales de los Montes de Toledo: el Santuario de la Virgen de la Sierra (Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real). Estudio arqueológico y antropológico". C. Pacheco Jiménez (coord.): *La Muerte en el tiempo. Arqueología e historia del hecho funerario en la provincia de Toledo*: 241-262. UNED. Talavera de la Reina (Toledo).
- AMADOR, J. A. (coord.) 2001: *El Camino de Aníbal*. Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente. Villanueva de la Fuente.
- 1998: *Historia de Villanueva de la Fuente*. Diputación de Ciudad Real. Ciudad Real.
- ARIAS, G. 2001: "Mentesa Oretana: un difícil acuerdo entre los itinerarios y la Arqueología". *El Miliario Extravagante* 77: 33-38.
- ASENSI, M.ª J. y RODERO, S. 2008: "Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua de "El Ochavillo" (Hornachuelos, Córdoba): campaña de excavación 2007". *Romula* 7: 271-298.
- BELTRÁN, F. M. 1992: Romanidad tardía y germanismo. *La Provincia de Ciudad Real II. Historia*. Diputación de Ciudad Real (BAM). Ciudad Real.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. 1997: "Hallazgo de restos arqueológicos en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)". *Revista de Arqueología*, 193: 58-59. Madrid.

- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y RODRÍGUEZ MORENO, A. 1999: "Los enterramientos tardorromanos del Talar de la Vega (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)". *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, IV: 611-622. Cartagena (Murcia).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y GÓMEZ LAGUNA, A. 2000: "Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas sistemáticas en Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)". L. Benítez de Lugo Enrich (coord.): *El Patrimonio Arqueológico en Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*: 167-190. UNED. Valdepeñas (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH (dir.) 2001a: *Mentesa Oretana (1998-2000)*. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- 2001b: "Bases para el estudio de *Mentesa Oretana*". L. Benítez de Lugo (dir.): *Mentesa Oretana. 1998-2000*: 17-26. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- 2001c: "El Guerrero ibero de *Mentesa Oretana* en el contexto de los exvotos oretanos". L. Benítez de Lugo (dir.): *Mentesa Oretana. 1998-2000*: 289-300. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- 2001d: "Aportación a la investigación paleopatológica de las afecciones congénitas en época romana: El Lisiado de *Mentesa Oretana*/Villanueva de la Fuente". L. Benítez de Lugo (dir.): *Mentesa Oretana. 1998-2000*: 301-304. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y GALINDO SAN JOSÉ, L. 2001: "Tres años de trabajos arqueológicos en Villanueva de la Fuente/*Mentesa Oretana*". Benítez de Lugo (dir.): *Mentesa Oretana. 1998-2000*: 27-62. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y MARTÍNEZ COGORRO, A. 2001: "Arqueología urbana en Villanueva de la Fuente: lugares para la investigación de *Mentesa Oretana*". J. A. Fresneda (coord.): *El Camino de Anibal*: 29-34. Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente. Villanueva de la Fuente (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. 2003: "Nuevas aportaciones a la investigación paleopatológica de las afecciones congénitas en época romana: El Lisiado de *Mentesa Oretana*/Villanueva de la Fuente". L. Benítez de Lugo (dir.): *Mentesa Oretana. 1998-2002*: 265-268. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y ÁLVAREZ GARCÍA, H. J. 2003: "*Mentesa Oretana* 2001-2002. Excavaciones arqueológicas en los solares c/ Callejón del Aire, n.º 7 y c/ Ciudad Mentesa n.º 14 y 22 (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real)". L. Benítez de Lugo (dir.): *Mentesa Oretana. 1998-2002*: 275-290. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. (dir.) 2003: *Mentesa Oretana (1998-2002)*. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., ESTEBAN BORRAJO, G. y HEVIA GÓMEZ, P. 2004: *Protohistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.C.-500 d.C.)*. C&G. Ciudad Real.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. 2004: "La Arqueología del Culto ibérica en la Oretania septentrional". *Arse-Boletín Anual del Centro Arqueológico Saguntino*, 38: 29-61. Centro Arqueológico Saguntino. Sagunto (Valencia).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., MOLINA, CHAMIZO, P. y ÁLVAREZ GARCÍA, H.J. 2007: *La fortaleza de Peñarroya (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)*. Historia, Arte y Arqueología de un castillo-santuario. Asociación Alto Guadiana-Mancha. Daimiel (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. 2011: "Protección y gestión de la Arqueología en Castilla-La Mancha: el caso del Campo de Montiel (Ciudad Real). Inercias y resistencias". *Revista de Estudios del Campo de Montiel (RECM)* n.º 2: 13-56.
- BENÍTEZ DE LUGO, L., ÁLVAREZ, H. J., MATA, E., LÓPEZ-MENCHERO, V.M. y MORALEDA, J. 2011: "*Villae* en el *municipium* de Mentesa Oretana. Termas romanas y necrópolis tardo-romana en La Ontavía (Terrinches, Ciudad Real). Resultados de la investigación y proyecto de musealización". *Herakleion*, 4: 69-124. CSIC. Madrid.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., TORRES MAS, M., ANGULO BUJANDA, M.ª I., DÍAZ BRAVO, J., MATA TRUJILLO, E., MORALEDA SIERRA, J. y PALOMARES ZUMAJO, N. 2012a: "Primeras evidencias de la viticultura manchega en la Ciudad del Vino (Valdepeñas, Ciudad Real). Resultados de la investigación arqueológica en el vicus romano de Aberturas". *Conferencia Internacional sobre el Patrimonio Cultural de la Vid y el Vino (Almendralejo, Badajoz. Febrero de 2011)*. CSIC-UAM.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J., FERNÁNDEZ MONTORO, J.L., RODRÍGUEZ MORALES, J., ÁLVAREZ GARCÍA, H.J., MATA RUJILLO, E. y MORALEDA SIERRA, J. 2012b: "Excavaciones en la Vía de los Vasos de Vicarello *A Gades Romam*, a su paso por Castilla-La Mancha". *Archivo Español de Arqueología* 85: 101-118.
- BERROCAL, L. y MORET, P. (coords.) 2007: *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: las murallas protohistóricas de la meseta y de la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, (Octubre de 2006). Madrid.
- BIENES, J. J. 2006: "La Necrópolis Islámica de Herrerías". *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela* 14: 41-62.
- BLANCO, J. F., HERVÁS, M. A. y RETUERCE, M. 2012: "Una primera aproximación arqueológica al *oppidum* oretano de Calatrava La Vieja (Carrión de Calatrava, Ciudad Real)". *Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas (ELEA)* 12: 85-150. XXVII Seminario de Lenguas y Epigrafía Antiguas. Real Academia de Cultura Valenciana-Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Valencia.
- BLÁZQUEZ, A. 1898: *Historia de la Provincia de Ciudad Real*. Ávila.
- BORONAT, J. D. 2004: "La necrópolis islámica medieval de Gata". *Aguaits: Revista d'investigació i assaig* 21: 117-122.
- BREVA, J. M.ª 1996: Paseos por la provincia. *Ciudad Real y su provincia*, I: 377. Gever. Sevilla.
- CABALLERO, A. 1996: "Arqueología e Historia Antigua". *Ciudad Real y su Provincia II*: 63, Gever, Sevilla.
- CABALLERO, A. et al. 1983: *Catálogo de Bibliografía Arqueológica de la Provincia de Ciudad Real*. Museo de Ciudad Real. Ciudad Real.
- CAMPILLO, D. y SUBIRÁ, E. 2004: *Antropología física para arqueólogos*. Ariel Prehistoria. Barcelona.
- CAMPILLO, D. y VIVES, E. 1987: *Manual de Antropología biológica para arqueólogos*. Cymis. Barcelona.
- CÁNOVAS, P. 2005: *El material cerámico de construcción en la Antigüedad y la Alta Edad Media: el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.
- CARMONA BERENGUER, S. 1996a: Manifestaciones rituales en las necrópolis rurales tardoantiguas y de época visigoda en Andalucía. *Anales de Arqueología Cordobesa* 7: 181-208.
- 1996b: "*El mundo funerario rural tardoantiguo y de época visigoda en Andalucía: la necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*". Universidad de Córdoba. Córdoba.
- 1998a: "Las necrópolis tardorromanas y de época visigoda de Andalucía en el ámbito rural". *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio* : actas / coord. por Ramón Teja Casuso, Cesáreo Pérez González, Vol. 2: 425-434.
- 1998b: *Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda: la necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Diputación Provincial de Córdoba. Córdoba.
- CARRASCO, G. 1987: "Los itinerarios y la red de comunicaciones romanas en la provincia de Ciudad Real". *Cuaderno del Instituto de Estudios Manchegos*, 17: 27-39. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- (coord.) 2012: *La ciudad romana*. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- CASAL, M.ª T. 2003: "Los cementerios musulmanes de Qurtuba". *Arqueología Cordobesa* 9.
- CASTEJÓN, R. 1965: "Excavaciones en Córdoba para localizar la tumba de los Califas". *NAH VIII*: 229 y ss. Madrid.
- CORCHADO, M. 1968: "Estudio sobre las vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir". *Archivo Español de Arqueología*: 124-158. Madrid.
- 1971: *Avance de un estudio Geografico-Histórico del Campo de Montiel*. CSIC. Madrid.
- 1968: Estudio sobre las vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir. *Archivo Español de Arqueología*: 124-158. Madrid.
- CRiado, S. y VILLA, R. 1988: "Excavación de urgencia en la Loma del Carpintero (Los Yébenes, Toledo)", en *Romanos y Visigodos: Hege-*

- monía cultural y cambios sociales. Actas del I Congreso de Historia de Castilla La Mancha (tomo IV): 291 y ss. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- CURTO, A. et al. 1986: "El cementeri musulmán del Castell de la Suda de Tortosa (Tarragona)". *ICAME, tomo III. Huesca 1985*: 655 y ss. Diputación de Aragón. Zaragoza.
- DELGADO VALERO, C. 1986: "El cementerio musulmán de Toledo". *Simposio Toledo Hispanoárabe*: 187-191. Toledo.
- DE MIGUEL, M.ª P. y PÉREZ, A. 2004: "La necrópolis islámica de Llenes de Benissa". *Aguaits: Revista d'investigació i assaig* 21: 99-116.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. 1985: "Las necrópolis visigodas y el carácter del asentamiento visigodo en la Península Ibérica", *I CAME*, t. 8: 165-186. Huesca.
- ESPADAS, J. J. 2000: "Hallazgo de una tumba visigoda en Nuestra Señora de Mairena (Puebla del Príncipe)". Benítez de Lugo, L.: *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*: 269-282. UNED. Valdepeñas.
- FERNÁNDEZ CALVO, C. 2000: "La necrópolis de época Visigoda de la Cruz del Cristo. Malagón (Ciudad Real)". *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*: 257-268. UNED. Valdepeñas.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y LÓPEZ FERNÁNDEZ 1995: "Informe de la excavación arqueológica de El Llano (Viso del Marqués, Ciudad Real)", en *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*: 343-350. Elche.
- GALVE, M.ª P. 1995: "Necrópolis islámica de la Puerta de Toledo (Zaragoza): nuevas excavaciones". *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes* / coord. por Manuel Pedro Acíen Almansa, María Paz Torres Palomo: 117-136.
- GARCÉS, A. M. et al. 2000: "Yacimiento arqueológico de Nuestra Señora de Oreto-Zuqueca (Granátula de Calatrava)". *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real*: 241-256. UNED. Valdepeñas.
- GARCÉS, A. M. y ROMERO, H. 2004: "Yacimiento arqueológico de Oreto-Zuqueca (Granátula de Calatrava)". *Excavaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- GARCÍA BUENO, C. 2006: "Breve avance sobre la necrópolis hispanovisigoda de "Las Eras" (Alhambra, Ciudad Real)", *Pátina (época II)*, 13-14, 157-168.
- GÓMEZ PÉREZ, J. L. 1997: "Estudio de los restos humanos recuperados en la necrópolis de "El Ruedo" (Almedinilla-Córdoba)". *Anales de Arqueología Cordobesa* 8: 117-132.
- GONZÁLEZ ORTIZ, J. 1984: "La necrópolis del Campo de las Sepulturas". *Nociones de Prehistoria de Puertollano y sus alrededores. Apéndice*. Puertollano.
- HEVIA, P. y ESTEBAN, G. 2001: "La cerámica gris a torno de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)". *Mentesa Oretana (1998-2000)*: 95-120. Anthropos, Valdepeñas.
- IZQUIERDO, R. 1979: "Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas de 1975-1976". *NAH*, 7: 247 y ss. Madrid.
- JUAN, A. DE 1986: "Enterramientos medievales en el Circo Romano de Toledo: estudio tipológico". *ICAME, Tomo III (Huesca 1985)*: 643 y ss. Diputación General de Aragón. Zaragoza.
- 1988: "Excavaciones de urgencia en el cementerio islámico del Circo Romano de Toledo". *I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. Tomo V*: 41 y ss. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- JUAN, A. de, FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. y CABALLERO, A. 2004: "El Cerro de Alarcos (Ciudad Real)". A. Caballero y J.L. Ruiz (coords.): *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha (1996-2002)*: 365-380. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- JUAN, A. de. 2011: "Los cementerios islámicos de Toledo en la Edad Media". Pacheco Jiménez (coord.): *La Muerte en el tiempo. Arqueología e historia del hecho funerario en la provincia de Toledo*: 265-291. UNED. Talavera de la Reina (Toledo).
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, F. J. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. 1986: "Hallazgo de dos tumbas medievales en Las Sacedillas (Fuencaliente, Ciudad Real)". *Oretum II*. Museo de Ciudad Real. Ciudad Real.
- MADOZ, P. 1847: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid.
- MALALANA, A. 1997: "Un conjunto de pulseras de vidrio halladas en la excavación del Hospital de San Andrés (Escalona, Toledo)". *BAM* 11. 293-312 Ciudad Real.
- MORÍN, J. y BARROSO, R. 2003: *El mundo funerario de época visigoda en la Comunidad de Madrid*. AUDEMA.
- MUÑOZ JAÉN, I. 2000: "Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua y de época visigoda de El Ruedo, Almedinilla, Córdoba: ¿haciendo hablar a los muertos?". *Antiquitas* 11-12: 111-174.
- NAVARRO PALAZÓN, J. 1986: "El cementerio islámico de San Nicolás de Murcia. Memoria preliminar". *I CAME, Tomo IV (Huesca, 1985)*: 7 y ss. Diputación General de Aragón. Zaragoza.
- 1985: "Siyasa: una medina de la Cora de Tudmir". *Áreas*, 5: 186-188. Murcia.
- 1985: "El despoblado islámico de Siyasa (Cieza)". *Revista de Arqueología*, 53: 40-41. Madrid.
- ORLANDIS, J. 1973: "El reino visigodo. Siglos VI y VII". *Historia Social y Económica de la España visigoda*, t. I. Madrid.
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. y MARTÍN MONTES, M. A. 1989: "La necrópolis tardorromana de "La Cañadilla" (Torre de Peñafiel, Valladolid) y la dualidad funeraria de época visigoda". *I Curso de Cultura Medieval (Aguilar de Campoo, Octubre de 1989)*; actas / coord. por Francisco Javier Mingorance y Ricart: 161-176.
- PRETEL, A. y RODRÍGUEZ, M. 1981: "Villanueva de la Fuente: un concejo rural en tierra de Alcaraz y una encomienda atípica de la Orden de Santiago". *Separata de Anales del centro de la UNED de Albacete* n.º 3: 95-142. Albacete.
- PIZARRO, D. y SIERRA, M. 2007: "Excavación en el sector meridional de la necrópolis islámica de Qurtuba". *Antiquitas* 18-19: 177-188.
- REQUEJO, V. y MAQUEDA, R. 2010: "Excavación en el cementerio medieval del Cerro de la Horca: c/ Valdivias - c/ Covarrubias". A. Madrigal y M. Perlins (coords.): *II Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha (Toledo, 2006)*, vol. 2: 726-750. Diputación de Toledo y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- RETUERCE, M. 2001: "Cerámica medieval, moderna y contemporánea de Villanueva de la Fuente (Ciudad Real)", *Mentesa Oretana (1998-2000)*: 247 y ss. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- RIPOLL, G. 1991: *La ocupación visigoda en época romana a través de sus necrópolis (Hispania)*. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- RODRÍGUEZ ESPINOSA, E. 1983: "Hallazgos Hispano-Visigodos en Villamayor de Calatrava (Ciudad Real)". *Cuadernos de Estudios Manchegos. Época II*, 14. Ciudad Real.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, D. 2011: Investigaciones arqueológicas y actividades permanentes de formación del alumnado en el Campus de Ciudad Real. http://www.uclm.es/organos/vic_ciudadreal/pdf/proyectos/proyecto1.pdf. Última visita: 6/11/2011.
- RODRÍGUEZ MORALES, J., FERNÁNDEZ MONTORO, J. L., BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. y SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. 2012: "Los clavi caligarii o tachuelas de cáliga. Elementos identificadores de las calzadas romanas", *Lucentum: Anales de la universidad de Alicante. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua*, 31.
- ROYO, M.ª A. 1997: "Una necrópolis islámica en las proximidades del Arroyo B de Marroquíes Bajos (Jaén): Primeros indicios". *Arqueología y territorio medieval* 4: 121-126.
- SALVATIERRA, V. et al. 1989: *Necrópolis medievales*. Museo Arqueológico de Granada.
- SÁNCHEZ HERRERO, J. 1976: *Concilios, Provinciales y Sínodos Toledanos de los Siglos XIV y XV. La religiosidad cristiana del clero y del pueblo*. Universidad de La Laguna. Estudios de Historia n.º 2. Tenerife.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. et al. 1990: "El Circo Romano de Toledo". *I Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*: 352 y ss. Diputación Provincial de Toledo.
- SÁNCHEZ, SÁNCHEZ, J., BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L., RODRÍGUEZ MORALES, J. y FERNÁNDEZ MONTORO, J. L. 2012: "Nomenclatura viaria Antigua: La Vía de los Vasos de Vicarello". *XI Congreso Internacional de Caminería Hispana (Madrid, 25-29 junio 2012)*. Madrid.

- SERRANO, A. Y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. 1990: "Visigodos en Ciudad Real. La Necrópolis rupestre de Las Eras". *Revista de Arqueología* 112. Madrid.
- TERRASE, H. 1969: "Une qubba funeraire d'époque almohade au Portugal". *Al-Andalus XXXIV (fasc. 2)*. Sevilla.
- TORRES BALBÁS, L. 1957: "Cementerios hispano-musulmanes". *Al-Andalus XXII*: 156 y ss. Sevilla.
- UROZ SÁEZ, J., MOLINA VIDAL, J., POVEDA NAVARRO, A. M. y MÁRQUEZ VILLORA, J. C. 2004: "Aproximación al conjunto arqueológico y monumental de *Libisosa* (Cerro del Castillo, Lezuza-Albacete)". A. Caballero y J.L. Ruiz Rodríguez (coords.): *Investigaciones arqueológicas en Castilla-la Mancha (1996-2002)*: 181-192. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- VÉLEZ, J. y PÉREZ AVILÉS, J. 2007: "El oppidum ibérico del Cerro de las Cabezas. Trabajos y aportaciones recientes". J.M. Millán y C. Rodríguez Ruza (coords.): *Arqueología en Castilla-La Mancha (Actas de las I Jornadas de Arqueología de Castilla-La Mancha (Cuenca, 2005))*: 263-278. Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- VIDAL ÁLVAREZ, S. 2005: *La escultura hispánica figurada en la Antigüedad Tardía (siglos IV-VII)*. Corpus Signorum Imperii Romani. Murcia Tabularium.
- VILLEGAS, L. R. 1996: "Nuevos horizontes y realidades tras Las Navas (1212-1500)". *Ciudad Real y su Provincia II*: 154 y ss. Gever. Sevilla.
- VIÑAS, C. y PAZ, R. 1971: *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II, 1575, Ciudad Real*, CSIC, Madrid.
- VV.AA. 2001: *711. Arqueología e Historia entre dos mundos. Zona Arqueológica 15*. Museo Arqueológico Regional-Comunidad de Madrid. Madrid.
- ZARZALEJOS PRIETO, M. Y ESTEBAN BORRAJO, G. 2007: "La secuencia defensiva prerromana de La Bienvenida-*Sisapo* (Almodóvar del Campo, Ciudad Real): los trabajos en el flanco meridional de la fortificación". *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: las murallas protohistóricas de la meseta y de la vertiente atlántica en su contexto europeo. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez, (Octubre de 2006)* / coord. por Luis Berrocal Rangel y Pierre Moret: 281-305.

